



Facultad de Medicina
Universidad Zaragoza

2019/20

INFORME DE GESTIÓN
Y
PROGRAMA DE ACTUACIÓN

ÍNDICE

GLOSARIO DE TÉRMINOS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	4
PRESENTACIÓN DEL INFORME	7
1. BREVE PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA	8
2. LA ORDENACIÓN ACADÉMICA	10
2.1. CALENDARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA	10
2.2. JORNADA DE ACOGIDA	10
2.3. PATRÓN DE LA FACULTAD	10
2.4. PLAN DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (POU)	11
2.5. GRADO EN MEDICINA	12
2.6. EVALUACIÓN CLÍNICA OBJETIVA ESTRUCTURADA (ECO).....	17
2.7. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN MEDICINA	18
2.8. MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONDICIONANTES GENÉTICOS, NUTRICIONALES Y AMBIENTALES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO	20
2.9. TRABAJOS FINALES DE GRADO Y DE MÁSTER.....	20
2.10. PROGRAMAS DE DOCTORADO	22
2.11. LAS TITULACIONES PROPIAS.....	23
2.12. SEMINARIOS BIOMÉDICOS Y CIENTÍFICOS Y OTRAS ACTIVIDADES.....	24
2.13. LA FORMACIÓN ORGANIZADA POR LA BIBLIOTECA BIOMÉDICA.....	25
3. EL SISTEMA DE CALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA	27
3.1. INTRODUCCIÓN	27
3.2. EL FUNDAMENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD	27
3.3. EL ALCANCE DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD	27
3.4. LA POLÍTICA DE CALIDAD Y SUS OBJETIVOS	28
3.5. DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTERNA DE CALIDAD.....	28
3.6. LOS COORDINADORES DE LAS TITULACIONES Y LAS COMISIONES DEL CENTRO	29
3.7. OTROS INSTRUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTERNA DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES	30
3.8. LAS GUÍAS DOCENTES	31
3.9. INFORMACIÓN SOBRE LA GARANTÍA DE LA CALIDAD EN LA PÁGINA WEB DE LA FACULTAD.....	31
4. LAS CÁTEDRAS UNIVERSITARIAS, LA INNOVACIÓN DOCENTE Y LAS BUENAS PRÁCTICAS	33
4.1. LAS CÁTEDRAS UNIVERSITARIAS.....	33
4.2. EL PROFESORADO Y LA INNOVACIÓN DOCENTE	35
4.3. EL CONCEPTO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA FACULTAD DE MEDICINA.....	36
5. LA PRESENCIA DEL ESTUDIANTADO EN LA FACULTAD	39
5.1. DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA (D.A.F.M.)	39
5.2. FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES DE MEDICINA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	39
5.3. DEPORTES	41
5.4. CIPAJ ANTENA INFORMATIVA EN LA FACULTAD	41
5.5. COMUNICACIÓN Y ESTUDIANTADO	42
6. LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	43
6.1. REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE LOS PROGRAMA DE MOVILIDAD.....	43
6.2. PROGRAMAS DE MOVILIDAD DE ALUMNOS.....	43
6.3. PROFESORES VISITANTES	46
7. LA PROYECCIÓN INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD	47
7.1. CONGRESOS, JORNADAS, SEMINARIOS Y OTRAS ACTIVIDADES	47
7.2. ACTIVIDADES ORIENTADAS A LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ORGANIZADAS POR LA FACULTAD	48

8.	RECURSOS HUMANOS, INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS	49
8.1.	RECURSOS HUMANOS	49
8.2.	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	51
8.3.	INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS.....	52
8.4.	OBRAS MENORES Y DE MANTENIMIENTO	52
8.5.	ADQUISICIÓN DE MATERIAL, ORDENADORES, LABORATORIOS E INFRAESTRUCTURAS DE AULAS	52
9.	EL INFORME ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2019.....	53
9.1.	ANÁLISIS DE LA ASIGNACIÓN ECONÓMICA	53
9.2.	ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	53
9.3.	GASTO CENTRALIZADO, QUE SE CARGA DIRECTAMENTE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	55
9.4.	ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	55
9.5.	RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTO	56
9.6.	OTROS GASTOS DE LA FACULTAD CON CARGO AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	56
9.7.	CONCLUSIONES DENTRO DEL MARCO ECONÓMICO	57
10.	EL PROGRAMA DE ACTUACIÓN	58
10.1.	LÍNEAS GENERALES.....	58
10.2.	LÍNEAS ESPECÍFICAS.....	61
10.3.	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA ESTABLECIDAS PARA EL CURSO 2019/20	64
	INDICE DE FIGURAS.....	67

GLOSARIO DE TÉRMINOS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACPUA	Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón.
ADD	Anillo Digital Docente.
AÑO DE COHORTE	Curso académico en que un grupo de estudiantes iniciaron sus estudios universitarios.
BIFI	Instituto Universitario de Investigación de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos.
BOE	Boletín Oficial del Estado.
BUZ	Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.
CGC	Comisión de Garantía de la Calidad.
CGCG	Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Medicina.
CIBA	Centro de Investigación Biomédica de Aragón.
CIFICE	Centro de innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza.
COMZ	Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza.
DATUZ	Plataforma de datos abiertos y transparencia de la Universidad de Zaragoza.
DPH	Diputación Provincial de Huesca.
DPZ	Diputación Provincial de Zaragoza.
ECOE	Evaluación Clínica Objetiva Estructurada.
EvAU	Pruebas de Evaluación para el Acceso a la Universidad.
EEES	Espacio Europeo de Educación Superior.
ERASMUS+	Programa de la Unión Europea que facilita a los estudiantes universitarios, cursar uno o varios cuatrimestres en una de las universidades europeas con las que las universidades tienen acuerdos.
ESTUDIANTES ACOGIDOS “IN”	Estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad para cursar asignaturas de uno o varios planes de estudios.
ESTUDIANTES ENVIADOS “OUT”	Estudiantes de la Universidad de Zaragoza que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.
FLIPPED CLASSROOM	Esta metodología, también denominada “aula invertida”, se fundamenta en que el estudiantado realice la preparación de las lecciones y su estudio, fuera del ámbito del aula, accediendo a los contenidos docentes y prácticos desde plataformas virtuales de aprendizaje, y posteriormente en la clase presencial, con el profesorado que actuará de guía, el alumnado interactúe y realice actividades más participativas (análisis de ideas, debates, trabajos en grupo, etc.).
FP	Formación Profesional.

IACS	Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud.
ICE	Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza.
IFMSA	Federación Española de Asociaciones de Estudiantes de Medicina para la Cooperación internacional (en inglés, International Federation of Medical Students Associations).
IIS-Aragón	Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón.
KAHOOT	Herramienta de aprendizaje y de repaso, a través de preguntas tipo test, existiendo la posibilidad de crear foros de discusión y de debate.
MIR	Médico Interno Residente.
MSGIC	Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
NAO	Programa de Ayudas de Movilidad de la Universidad con Norteamérica, Asia y Oceanía.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OUAD	Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad.
PACE-SGIC	Programa ACPUA de Certificación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los Centros Universitarios.
PAIM	Plan Anual de Innovación y Mejora.
PAS	Personal de Administración y Servicios.
PCDV	Profesor Contratado Doctor con Vinculación Clínica.
PDI	Personal Docente e Investigador.
PIIDUZ	Proyectos de innovación docente para grupos de profesores.
POUZ	Plan de Orientación Universitaria.
SAI	Servicio de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Zaragoza.
SALUD	Servicio Aragonés de Salud.
SICUE	Siglas del Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios de España. Es un programa de movilidad nacional de estudiantes universitarios que permite a los estudiantes realizar un periodo de estudios en una institución universitaria española distinta a aquella en la que el alumno se encuentra matriculado, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular.
SIGMA	Sistema de Gestión Académica de la Universidad de Zaragoza.
SGIC	Sistema de Garantía Interna de la Calidad.
SIMHAC	Centro de Simulación, Habilidades y Competencias.
SIMMAN	Simulador de paciente duradero creado para una formación mediante simulación de alta calidad en una gran variedad de procedimientos médicos y casos de pacientes.
SOLICITUDES EN PRIMERA PREFERENCIA	Número de solicitudes de admisión en primera preferencia presentadas por los estudiantes que cumplen alguno de los requisitos de acceso a la Universidad que marca la legislación vigente.

TASA DE ABANDONO	Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente.
TASA DE EFICIENCIA	Relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado.
TASA DE EVALUACIÓN	Relación porcentual entre el número total de créditos presentados a examen por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados (evaluados).
TASA DE ÉXITO	Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, contabilizando para el cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.
TASA DE GRADUACIÓN	Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización –de acuerdo con la duración del plan de estudios– más un año, en relación a su cohorte de entrada.
TASA DE RENDIMIENTO	Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, contabilizando para el cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.
TFG	Trabajo Final de Grado.
TFM	Trabajo Final de Máster.

PRESENTACIÓN DEL INFORME

El presente informe de gestión tiene como principal finalidad, divulgar y proporcionar una información clara y detallada de las diversas acciones y actuaciones realizadas en la Facultad de Medicina durante el curso académico 2019/2020. Esta información se encuentra especialmente dirigida a las diferentes colectividades o grupos de interés (órganos universitarios, profesorado, investigadores, personal de administración y servicios, estudiantado, egresados, instituciones colaboradoras, entidades evaluadoras, etc.), que se encuentran presentes dentro de la cotidianidad universitaria, o en su defecto, estén interesadas en la gestión de nuestra Facultad, como centro universitario de educación superior de la Universidad de Zaragoza.

Según el artículo 20 del Reglamento de la Facultad de Medicina, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 77 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, el Decano presentará anualmente a la Junta de centro un informe de su gestión, que contendrá la memoria de actividades y la rendición de cuentas de la ejecución del presupuesto, asimismo, informará de su programa de actuación.

En este sentido, este documento incluye una presentación de la Facultad de Medicina, en la que se describen brevemente las titulaciones oficiales y propias impartidas en el centro, la relación de sus departamentos e instalaciones, para abordar seguidamente, las actuaciones realizadas en materia académica, de calidad e innovación docente, de movilidad nacional e internacional y estudiantado, de proyección institucional, y finalmente, en materia de infraestructuras y servicios, apartados que conforman la memoria de actividades. En los apartados finales, se presenta el informe económico del año 2019 y el programa de actuación de las titulaciones oficiales.

Este informe es el producto de una gestión pública fundamentada en un información contrastable y transparente, y de una labor de equipo y de buen entendimiento y comprensión entre las personas que formamos parte del equipo de dirección del centro, de los coordinadores de las titulaciones, del Administrador, del personal docente e investigador (PDI) y del personal de administración y servicios (PAS), y que, en definitiva, con su compromiso, dedicación y su trabajo cotidiano, permite la mejora progresiva de la formación de nuestro estudiantado en relación a los procesos de enseñanza/aprendizaje y por ende, de la Facultad de Medicina como centro educativo universitario.

Finalmente, este informe complementa y a su vez, es complementado, por el Informe de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje (IECRA, Q212) y por el Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM, Q214) de las titulaciones oficiales impartidas en el centro.

D. Francisco Javier Lanuza Giménez

Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza

1. BREVE PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA

La Facultad de Medicina es el centro de la Universidad de Zaragoza encargado de la organización general de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la obtención del título de Graduado en Medicina y del Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina. Asimismo, colabora en la docencia del Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo, este último de naturaleza interuniversitaria, en cuya docencia participan la Universidad de Granada, la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona y la Universidad de Zaragoza.

La página web de la Facultad de Medicina (<https://medicina.unizar.es/>) incluye la información actualizada sobre las diferentes titulaciones impartidas en el centro, que complementa y desarrolla la información pública accesible desde la página web de [Titulaciones Oficiales](#) de la Universidad de Zaragoza.

A la oferta formativa anterior se debe añadir, con un alto grado de complementariedad, la oferta de titulaciones propias impartidas en el centro. Esta oferta se concreta en el Diploma en Especialización en Ecografía para Cirujanos y en los Masters en Coloproctología (Cirugía Colorectal y del Suelo de la Pelvis), en Endocrinología y Metabolismo del Niño y del Adolescente, en Intervencionismo Vascular y No Vascular Guiado por Imagen, en Mindfulness y en Trabajo Social en Salud Mental.

En este sentido, el profesorado que imparte la docencia en las diferentes titulaciones, se encuentra adscrito a diferentes áreas de conocimiento y que conforman a su vez, los distintos departamentos, entendidos como las unidades de docencia e investigación encargadas de coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos del conocimiento en uno o varios centros y de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado (art. 9, LOU y art. 7, EEUZ).

Como cabe recordar, la Resolución de 21 de enero de 2020, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se adoptaron las instrucciones necesarias de aplicación y ejecución del Acuerdo de 4 de diciembre de 2019, del Consejo de Gobierno, que modificaba la composición de algunos departamentos universitarios, significó la supresión efectiva de varios departamentos del centro.

En concreto, esta reestructuración supuso la supresión de dos departamentos de la Facultad de Medicina, concretamente los departamentos de Pediatría, Radiología y Medicina Física y de Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología, concretándose el ámbito departamental de la Facultad de Medicina de la siguiente forma:

- [Anatomía e Histología Humanas](#).
- [Cirugía](#) (anteriormente, la denominación del departamento era Cirugía, Ginecología y Obstetricia, cambio de denominación establecido en el Acuerdo de 3 de junio de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza).
- [Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense](#).
- [Medicina, Psiquiatría y Dermatología](#).
- [Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública](#).

Asimismo, la aplicación de la anterior resolución dispuso la integración de diferentes áreas de conocimiento y de su profesorado en los siguientes departamentos:

- Pediatría, Radiología y Medicina Física en el Departamento de Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública.
- Anatomía Patológica en el Departamento de Cirugía, Ginecología y Obstetricia.
- Medicina Legal y Forense en el Departamento de Farmacología y Fisiología.

- Toxicología en el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular.

También cabe recordar, la participación en la docencia de profesorado perteneciente a departamentos de otras Facultades de la Universidad de Zaragoza, en concreto, de los Departamentos de Bioquímica y Biología Molecular y Celular, Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia, Fisiatría y Enfermería y Filología Inglesa y Alemana.

En lo que respecta a la distribución de los espacios de docencia e investigación, la Facultad dispone de dos edificios independientes (Edificios “A” y “B”) situados a ambos lados de la calle Domingo Miral de Zaragoza.

En el Edificio “A” se encuentran ubicadas la Secretaría del Centro, las oficinas de Decanato, el Aula Magna “Ramón y Cajal”, la Sala y el Seminario de Grados, el Archivo y la Hemeroteca, la cafetería y los departamentos de Anatomía e Histología Humanas; Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense; y, Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública.

Igualmente, se localizan en este edificio, diferentes salas de prácticas, de disección, seminarios, aulas de informática y laboratorios, así como las aulas 1 a 8, y las de Farmacología, de Bioestadística y de Psicología, el Grupo de Investigación en Genética de Micobacterias y los despachos del profesorado de diferentes áreas de conocimiento, por ejemplo, de Anatomía Patológica o de Bioestadística.

En el Edificio “B” se sitúan los departamentos de Cirugía y de Medicina, Psiquiatría y Dermatología, y los despachos del profesorado de, entre otras, el área de Medicina Preventiva y Salud Pública, de Pediatría, de Radiología o de Medicina Legal. En la segunda planta de este edificio se encuentran situados la Delegación de Alumnos y el despacho de la Federación Española de Asociaciones de Estudiantes de Medicina para la Cooperación internacional (IFMSA). De la misma manera, en este edificio se emplazan trece aulas, nueve seminarios, el aula de Historia de la Medicina y la sala de estudio de la Biblioteca.

Es importante resaltar que la Facultad de Medicina dispone en la actualidad, de un Centro de Simulación, Habilidades y Competencias (responde al acrónimo de SIMHAC). Este centro comenzó a funcionar en el año 2017, y se encuentra ubicado en la planta baja del edificio del Servicio de Apoyo a la Investigación (SAI), y dispone de tres salas multifuncionales dotadas de sistemas audiovisuales interactivos, una sala de urgencias con un maniquí de alta fidelidad (modelo “Simman”), una consulta médica y una sala multifunción. Igualmente, dispone de una sala de “*debriefing*” con seguimiento en directo y una sala audiovisual de control.

2. LA ORDENACIÓN ACADÉMICA

2.1. Calendario académico de la Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina no dispone de un calendario académico propio, y, en consecuencia, el calendario que se sigue es el académico de la Universidad, con la particularidad de la festividad del patrón de la Facultad “San Lucas”. Dicho calendario puede consultarse en el siguiente enlace de la página web de la Facultad: [Horarios y Exámenes](#).

Los horarios de las clases, las fechas de los exámenes de las titulaciones, de defensa de los Trabajos Finales de Grado y de Máster y del Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO), se encuentran disponibles en la página web de la Facultad de Medicina.

Los periodos establecidos de docencia y de exámenes se han mantenido dentro de las fechas programadas inicialmente. Los exámenes de todas las convocatorias se realizaron de forma presencial, reduciendo el número de estudiantes por aula y observando rigurosamente las medidas sanitarias y especialmente, las dispuestas en [las medidas preventivas para el estudiantado en el uso de aulas, laboratorios y salas de uso colectivo en edificios de la Universidad de Zaragoza](#) y [el Plan de Contingencia de la Facultad de Medicina frente al Covid-19](#).

2.2. Jornada de Acogida

En septiembre se celebró en la Facultad, la jornada de acogida a los estudiantes de primer curso. Esta jornada es la primera actividad del curso académico y tiene el propósito de facilitar el encuentro de los nuevos alumnos de primer curso con sus compañeros y con el profesorado de la Facultad.

Al mismo tiempo se ofrece información general acerca de la Facultad, su organización y gobierno, los servicios que presta, la ubicación y distribución de edificios, aulas, departamentos, delegación de estudiantes, biblioteca, hemeroteca, secretaría y otros servicios centrales. También se realiza la presentación del esquema del plan de estudios del Grado de Medicina, las guías académicas de las materias de primer curso y la composición, organización y funciones de las comisiones y agentes responsables de la calidad del Grado.

2.3. Patrón de la Facultad

El acto académico de celebración del patrón de Medicina “San Lucas”, se celebró el día 18 de octubre de 2019, contando con el siguiente programa:

12:00 h. Acto Académico en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina

- Inauguración del acto.
- Entrega de Medallas de la Facultad de Medicina.
- Entrega de insignias de plata de la Facultad de Medicina a los profesores permanentes incorporados en el presente curso académico.
- Entrega de Premios Extraordinarios Fin de Carrera y Fin de Másteres. Curso 2017-2018.
- Entrega de Medalla de la Facultad de Medicina al Instituto de Medicina Legal.
- Entrega de Medalla de la Facultad de Medicina a la Mutua MAZ.
- Entrega de Diplomas de Reconocimiento a los alumnos ganadores de campeonatos deportivos.

13:00 h. Vino español. Jardín-Hall del Edificio “A” de la Facultad de Medicina.

2.4. Plan de Orientación Universitaria (POU)

El Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza ([POUZ](#)) dispone como objetivo general favorecer la integración, la educación y el desarrollo de los estudiantes de la Universidad, así como la inserción en el mundo laboral.

Todos los estudiantes de la Universidad de Zaragoza forman parte del POUZ y, por tanto, tienen derecho a participar y beneficiarse de los diferentes servicios y actividades de apoyo y de orientación que la Universidad pone a su disposición, así como los que ofrece el centro a sus estudiantes.

El Plan de Orientación Universitaria específico de la Facultad de Medicina ([POU-Med](#)), mediante el programa Tutor-Mentor, ofrece apoyo a los alumnos de nuevo ingreso, organizando tutorías y mentorías en pequeños grupos para tratar temas genéricos (asesorías, atención a la diversidad, información académica, reconocimiento de créditos, etc.). También pueden realizarse de forma individualizada. Desde el comienzo de la situación de alerta sanitaria, algunas reuniones se han realizado por videoconferencia y la participación ha sido similar en relación al curso pasado.

El Programa Tutor-Mentor se implementa en el primer curso de todos los grados como apoyo a la integración de los estudiantes en la Universidad. Todos los estudiantes matriculados en el primer curso de los diferentes grados de la Universidad forman parte del Programa Tutor-Mentor. No obstante, la asistencia a las diferentes actividades grupales que se realicen desde el programa, así como la asistencia a las tutorías de orientación personalizada, es voluntaria. En el presente curso, en el Programa Tutor-Mentor han participado seis profesores-tutores y seis alumnos-mentores. Los alumnos mentorizados han evaluado positivamente tanto a los tutores como los mentores que participaron en esta actividad.

A partir del segundo curso, el centro ofrece apoyo a los alumnos de cursos superiores a través de los correspondientes tutores (uno por curso), tanto para organizar y tratar temas de interés general como para tutorías personalizadas. Se ha contado con la participación de 4 profesores-tutores de fase II, para dar apoyo a los estudiantes de segundo curso y superiores y orientarles en temas de movilidad, salidas profesionales y otras cuestiones de su interés, así como dos mentoras para los alumnos de movilidad. El objetivo es facilitar las herramientas necesarias para lograr la consecución de los resultados de aprendizaje de las diferentes materias, orientar en el desarrollo de competencias, en la realización de prácticas, en temas de movilidad, apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales, estudiantes extranjeros, en formación académica de postgrado, en empleabilidad, así como cualquier tipo de apoyo y orientación que pueda satisfacer las necesidades de los estudiantes en su desarrollo académico, profesional y personal.

Entre los aspectos reflejados por los tutores destacan:

- La buena coordinación mentor-tutor, la utilidad de las sesiones para resolver temas de interés para los alumnos de primer curso (funcionamiento de la universidad, organización del curso, métodos y gestión del tiempo de estudio, actividades deportivas, etc.), así como la posibilidad de realizar una atención más personalizada al estudiantado.
- La utilidad para favorecer el acercamiento y facilitar información bidireccional entre alumnos y profesores, de cara a detectar y solventar los problemas y situaciones surgidas durante la situación de alarma sanitaria. También ha facilitado la adaptación a la docencia y evaluación virtual.
- Facilitar la orientación profesional y plantear diferentes salidas además de la más conocida que es la especialización vía MIR.

Los mentores destacan los siguientes aspectos:

- Coinciden en que el programa aporta gran ayuda a los estudiantes noveles para acercarse a la dinámica de la universidad, organización del tiempo, métodos de estudio,

enfrentarse a los exámenes, funcionamiento de convocatorias o acceder a diferentes recursos que oferta la Universidad.

- Subrayan que la buena relación y la colaboración entre tutores-mentores resulta muy provechosa y gratificante y permite desarrollar una atención personalizada acorde con las necesidades de cada estudiante.
- Favorece la integración de los alumnos de movilidad, así como la planificación de sus horarios de clases y prácticas.

Como propuestas de mejora se insiste en los siguientes puntos:

- Actualizar en la web de la Facultad la relación de Tutores, Mentores y Coordinador del programa POU del centro y dar mayor conocimiento del programa Tutor-Mentor a los alumnos para favorecer su adherencia al programa, así como facilitar y completar la relación de enlaces con información de interés, tanto para los alumnos de primer curso, como para los de cursos superiores.
- Mejorar horarios de teoría y prácticas y la programación de exámenes y programar las fechas de las sesiones a principio de curso.
- Asignar a cada Tutor-Mentor, de forma precoz y siempre que sea posible, alumnos pertenecientes al mismo grupo de prácticas, para facilitar la asistencia a las reuniones.
- Facilitar la asignación de un tutor a alumnos con capacidades diferentes (OUAD), ya que pueden requerir un apoyo más acorde con su situación concreta.
- Ayudar en la planificación de los horarios de clases y prácticas a los alumnos de movilidad, ya que siguen asignaturas de diferentes cursos que a veces se solapan. Facilitar contacto de los profesores de las asignaturas que cursan para tutorías.
- Clarificar en la primera sesión del curso los criterios para obtención de créditos de libre elección, normas de permanencia, convalidaciones, etc.
- Informar en la jornada de acogida sobre la ubicación de espacios cuando se realice la visita guiada a las instalaciones con los mentores e incluir enlace a SIGEUZ en la web.
- Facilitar la comunicación entre alumno y profesor, a través del ADD, el correo electrónico o los delegados.
- Hacer grupos de WhatsApp entre mentores y alumnos asignados para agilizar la comunicación.
- Facilitar a los alumnos de movilidad el contacto de los mentores a su llegada a la Universidad de Zaragoza.
- Dar mayor conocimiento de las guías docentes y la importancia de las encuestas.
- Disponer de una mayor información sobre los servicios de la biblioteca: préstamo de libros, tutoriales, etc., y sobre las oportunidades de asistir a actividades académicas complementarias, prácticas extracurriculares, exigencia de idiomas para movilidad y su importancia para tareas académicas.
- Motivar a los alumnos de cursos superiores a utilizar los recursos que se les brindan a través del programa y darle mayor difusión.

2.5. Grado en Medicina

El plan de estudios del Grado de Medicina obtuvo su aprobación inicial por la Junta de centro, el 8 de julio del 2008, tras su paso anterior por la correspondiente Comisión de Grado. Posteriormente, con fecha de 14 de mayo de 2009, esta titulación obtuvo la [resolución favorable de verificación](#) por parte de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (actualmente, Consejo de Universidades), publicándose su plan de estudios en el Boletín Oficial del Estado (Resolución de 20 de octubre de 2009, de la Universidad de Zaragoza, BOE núm. 279, de 19 de noviembre).

El Grado en Medicina se implantó en el curso académico 2009/2010, y el plan de estudios vigente ha sufrido dos modificaciones (concretamente las realizadas en los años 2014 y 2016).

La renovación de la acreditación del título de Grado de Medicina es de fecha 21 de marzo de 2017 (consúltese para obtener más información de la titulación en la página web de la [Facultad de Medicina](#), pestaña “Grado en Medicina” y en la página web de la [Oficina de Planes de Estudios de la Universidad de Zaragoza](#)).

2.5.1. Novedades en la docencia

Desde el inicio del Grado en Medicina en este curso académico, la participación del profesorado coordinador de los correspondientes semestres, ha supuesto una importante contribución a la mejora de la coordinación entre las diferentes materias. En este sentido, la Coordinadora del Grado, ha mantenido periódicas reuniones con los respectivos coordinadores, con la finalidad no solamente de tratar temas puntuales, sino para, además, resolver algunos desajustes producidos en la docencia, como solapamientos, algunos fallos de coordinación y horarios demasiado amplios, sobre todo de tarde, en los primeros cursos.

Estas reuniones han resultado fundamentales para el buen funcionamiento del curso, ayudando a planificar las actividades docentes y resolviendo situaciones puntuales. La presencia de los delegados de curso entrantes y salientes en dichas reuniones resulta de gran valor con el objeto de proporcionar de una visión diferente y ayudar a detectar situaciones susceptibles de mejora.

Durante el primer semestre del curso académico 2019/2020 no se produjeron incidencias destacables ni en el periodo de docencia ni en los exámenes destacables.

En el segundo semestre, por motivo de la pandemia Covid-19 y el posterior confinamiento, a partir del 16/03/2020 se tuvo que cerrar el centro y resultó necesario la adaptación de la docencia a un formato virtual. Debido a esta situación se elaboraron adendas a las Guías Docentes de las asignaturas afectadas, indicando los cambios introducidos en cuanto a la forma de impartir los contenidos teóricos (videoconferencia, clases grabadas, videos, material adicional en el ADD, presentaciones powerpoint con audio, etc.), las modificaciones de aquellas prácticas que debían ser presenciales y que no se podían realizar en las condiciones inicialmente diseñadas (microscopía, laboratorios, disección anatómica, talleres de simulación, prácticas clínicas...), o bien su aplazamiento o supresión. También se adaptó el tipo de evaluación de la convocatoria de junio a un modelo virtual (cuestionarios en ADD, videoconferencia, Socrative, etc.).

Desde la dirección del centro y la coordinación de la titulación, se programaron reuniones periódicas con los profesores de las asignaturas afectadas por vía “Google Meet”, con la finalidad de realizar un seguimiento de las incidencias surgidas, proponer alternativas y proceder su solución. En este sentido, resultaron también de gran ayuda las reuniones mantenidas con los delegados de curso, que proporcionaban el *feedback* necesario sobre los avances y las dificultades en algunos asuntos puntuales. La opinión general es que, a pesar de las dificultades, se ha logrado sacar adelante un curso complicado, sobre todo teniendo en cuenta que una buena parte del profesorado ha tenido que compaginar la docencia con su labor asistencial.

Por otra parte, cabe destacar la implicación de los estudiantes de Medicina que desde el primer momento se ofrecieron como voluntarios para colaborar en las labores que las autoridades sanitarias les pudieran encomendar.

En previsión de que la situación pandémica se alargara, y hubiera que seguir con la docencia virtual o semipresencial, se modificó la distribución de las clases teóricas y prácticas, fundamentalmente en los dos primeros cursos, para optimizar los horarios y espacios de prácticas y así, evitar aglomeraciones.

A la vista de los resultados, se propuso hacer presenciales los exámenes de la convocatoria de septiembre, si la situación sanitaria lo permitía y así se hizo. La defensa de los TFG se hizo por videoconferencia a través de la aplicación “Google Meet” sin contratiempos. En cuanto a la

prueba ECOE, al no poderse realizar presencialmente, se realizó de forma “online” mediante el programa informático “Practicum Script”, sin incidencias.

Los periodos de docencia, así como los de exámenes se han mantenido, con mínimos cambios, dentro de las fechas programadas. A pesar de que los estudiantes reconocen que la mayoría del profesorado ha realizado un esfuerzo para mantener la docencia dentro de unos estándares satisfactorios, sienten que la situación de pandemia les ha perjudicado en su formación, en especial a los alumnos de los dos últimos cursos, que no pudieron realizar parte de las prácticas clínicas.

2.5.2. Evolución de la titulación

Como se viene observando en cursos anteriores, en todas las titulaciones universitarias relacionadas con las Ciencias de la Salud, se produce una demanda de plazas muy superior a la oferta. Para poder dar cumplimiento a los estándares de calidad, el número de plazas de nuevo ingreso en el **Grado en Medicina** se ajusta a lo aprobado en la Memoria de verificación de su Plan de Estudios, ofertándose 180 plazas en la Facultad de Medicina de Zaragoza. De un total de 2.670 preinscripciones (de las cuales 2076 eran en primera preferencia) han ingresado 182 alumnos, lo que supone una relación de 14,67 preinscripciones por plaza ofertada, porcentaje similar a cursos anteriores.

	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Número de plazas de nuevo ingreso	180	180	180	180	180
Número de preinscripciones en primera preferencia	2700	2682	2564	2410	2076
Número de preinscripciones	3421	3428	3218	3032	2670
Estudiantes nuevo ingreso	178	181	180	180	182

Figura 1: Tabla comparativa sobre Oferta/Matrícula, Grado en Medicina

La mayor parte del alumnado admitido procede de la superación de las pruebas de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (conocidas comúnmente como EvAU), concretamente un 90,7%, una vez cursado el programa de Bachillerato de Ciencias de la Salud, por lo que mayoritariamente reúnen de forma adecuada las condiciones requeridas para el inicio del Grado. El porcentaje de acceso por otras vías, desde la Formación Profesional (FP), otras titulaciones universitarias oficiales o la superación de pruebas para mayores de 25 años ha sido mínima (4,4%, 2,7% y 2,2%, respectivamente), cifras muy similares a las reflejadas en el curso anterior.

Las notas medias de acceso EvAU al Grado en Medicina han sido las más altas entre las titulaciones del área biomédica de la Universidad de Zaragoza (12,516) y la tercera más alta tras las dobles titulaciones de Matemáticas-Física y Matemáticas-Ingeniería Informática. Tanto esta nota como la de acceso a través de FP (13,066 vs 13,124) y de Titulados (9,726 vs 9,253) presentan datos muy similares a los presentados en el curso pasado.

En la siguiente tabla se presenta la evolución de las tasas generales de éxito, rendimiento, de eficiencia, abandono y de graduación, desde los cursos 2012/2013, hasta el presente curso académico.

	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Tasa de Éxito	95,99%	96,36%	97,39%	96,92%	97,07%	96,87%	97,70%	97,80%
Tasa de Rendimiento	93,21%	94,02%	95,47%	94,50%	94,69%	94,41%	95,17%	96,40%
Tasa de Eficiencia			98,65%	97,39%	97,69%	97,27%	96,37%	97,18%
Tasa de Abandono	4,72%	3,87%	4,73%					
Tasa de Graduación	92,40%	92,27%	89,35%					

Figura 2: Tabla con la evolución de indicadores estudiantado, Grado en Medicina

Realizándose un análisis pormenorizado por asignaturas, la **tasa de éxito** ha sido, en la totalidad de las asignaturas del Grado, superior al 86,14% (89,95% en el curso pasado). Las asignaturas de Prácticas Tuteladas de los tres semestres, todas las asignaturas de carácter optativo y el TFG alcanzan tasas de éxito del 100%, así como las asignaturas correspondientes a “Inglés Científico”, “Investigación y Nuevas Tecnologías”, “Psiquiatría”, “Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Farmacológicos y Dietéticos I”, “Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Farmacológicos y Dietéticos II”, “Comunicación Asistencial, Ética Médica y Legislación I”, “Comunicación Asistencial, Ética Médica y Legislación II” y “Patología Infecciosa, Geriatria y Urgencias”.

Por otra parte, tres asignaturas troncales, en concreto, “Psicología Médica”, “Neuroanatomía” y “Fisiología IV”, han presentado una tasa de éxito superior al 99% y otras seis asignaturas superiores al 98%.

La **tasa de rendimiento** sigue siendo elevada en todas las asignaturas y ligeramente superior al curso pasado. En las asignaturas troncales han sido superiores al 78,72% (el 77,73% en el curso pasado) y en las asignaturas optativas superiores al 92,68% (88,89% el curso pasado) llegando a ser del 100% en ocho de ellas. También presentan una tasa de rendimiento del 100%, las Practicas Tuteladas de los tres semestres y la asignatura de “Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Farmacológicos y Dietéticos II”. El TFG presenta una tasa de rendimiento del 99,51%, y de igual forma, seis asignaturas superan el 99% y otras seis el 98%.

Estos resultados son coherentes con lo que se espera de unos estudiantes que acceden al Grado con una elevada nota de corte.

En cuanto a las **tasas de abandono y graduación** a fecha de cierre del presente informe únicamente pueden valorarse los datos correspondientes a la cohorte de alumnos de acceso en los cursos académicos 2012/2013, 2013/2014 y 2014/2015 que son los que deberían haber finalizado sus estudios en los cursos 2017/2018, 2018/2019 y 2019/2020. Se observa que la tasa de abandono ha aumentado de 3,87% a 4,73%. Asimismo, se observa un ligero descenso en la tasa de graduación, pasando a 89,35% en el curso 2019/2020 (92,27% el curso pasado).

Por otro lado, un 1,76% de los alumnos que iniciaron sus estudios en el curso 2015-2016 se han graduado. A este aumento ha contribuido la existencia de alumnos procedentes de otros grados dentro de las Ciencias de la Salud, y que convalidaron una parte de sus asignaturas, y por lo tanto, finalizaron sus estudios con anterioridad.

Los excelentes datos relativos a la tasa de graduación y a la de abandono resultan explicables en base al nivel del alumnado de nuevo ingreso (la nota de corte EvAU del curso 2019/20 fue del 12,516 en Zaragoza y 12,354 en Huesca) unido al desempeño y a la dedicación docente.

En relación a la tasa de abandono, la misma se ha incrementado hasta el 8,24% (valor máximo de los últimos cursos académicos). Asimismo, y consecuentemente, se ha producido un ligero descenso en la tasa de graduación, pasando de un 87,65% en el presente curso frente al 92,27% del curso pasado.

Por otro lado, llama la atención que el 4,82% del alumnado que inició sus estudios en el curso 2016/2017 se ha graduado, casi el triple que el curso pasado (1,76%). A este aumento ha contribuido la existencia de alumnos procedentes de otros grados dentro de las Ciencias de la Salud, y que convalidaron una parte de sus asignaturas, y, por lo tanto, finalizaron sus estudios con anterioridad. Los excelentes datos relativos a la tasa de graduación y a la de abandono resultan explicables en base al nivel del alumnado de nuevo ingreso unido al desempeño y a la dedicación docente.

2.5.3. Curso cero propio de la Facultad

En la Facultad de Medicina se imparte el [Curso Cero de Anatomía](#), diseñado para que el alumnado que ha finalizado sus estudios de bachiller y quiera realizar los estudios del Grado de Medicina, complete o recuerde los conocimientos que le permitan acceder a la asignatura de anatomía. El tiempo total previsto de dedicación es de 12 horas. Este curso no dispone de un carácter obligatorio para cursar los estudios del Grado de Medicina.

2.5.4. Actividades Académicas Complementarias

Las actividades universitarias culturales y complementarias cursadas y superadas por los estudiantes en el Grado en Medicina pueden ser reconocidas en su título con un máximo de hasta 2 ECTS por curso académico y de 6 ECTS en toda la titulación, según lo establecido en el [Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Zaragoza](#).

Para poder obtener el reconocimiento de los créditos correspondientes, el estudiante, una vez cursada y superada la actividad universitaria cultural y complementaria, deberá solicitar su reconocimiento a la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación, que resolverá al respecto.

La oferta completa de actividades complementarias en el Grado de Medicina durante el curso académico 2019/20, ha sido la siguiente:

- Ciencia e investigación forense
- Cine y anatomía.
- Cirugía mínimamente invasiva guiada por imagen.
- Cirugía plástica, estética y reparadora.
- Manejo práctico del paciente en situaciones críticas.
- Medicina y cirugía en circunstancias extremas.
- Soporte vital básico (SVB) con desfibrilación externa automatizada (DEA).
- Soporte vital inmediato (SVI).
- Traumatología para el MIR.

2.5.5. Prácticas clínicas

Las prácticas clínicas tuteladas se constituyen como asignaturas incluidas en el plan de estudios del Grado en Medicina dentro de los cursos quinto y sexto, realizándose las mismas, en los semestres 10º, 11º y 12º de la titulación.

La finalidad de estas prácticas es que el estudiantado se incorpore e implique totalmente en las actividades clínicas que diariamente se realizan en el contexto de la atención a los pacientes en los distintos servicios médicos, quirúrgicos, en los Centros de Atención Primaria y en las distintas especialidades incluidas en los diferentes módulos de rotación (por orden alfabético: Anatomía Patológica, Cirugía, Ginecología y Obstetricia, Medicina, Medicina de Familia, Medicina Nuclear, Pediatría, Psiquiatría, Radiodiagnóstico, Radioterapia, Traumatología y Urgencias).

Las asignaturas de prácticas clínicas se imparten por profesores universitarios con plaza vinculada al Sistema de Salud Aragonés (SALUD) o asociados en Ciencias de la Salud, realizándose en diferentes hospitales universitarios y asociados a la Universidad de Zaragoza

(Hospital Clínico Universitario “Lozano Blesa”, Hospital Universitario “Miguel Servet”, Hospital “Royo Villanova” y Hospital Provincial “Nuestra Señora de Gracia”), centros de salud de todos los sectores sanitarios y hospitales con los que existen convenios de colaboración (Hospital “San Juan de Dios” de Zaragoza, Hospital General de la Defensa, Hospital Universitario “San Jorge” de Huesca y Hospital “San Pedro” de La Rioja).

La organización de las prácticas clínicas resulta muy laboriosa, debido al gran número de estudiantes del Grado de Medicina. Durante el curso 2019/2020 participaron en estas prácticas, el siguiente alumnado:

Código	Carácter/ECTS	Curso	Semestre	Alumnado matriculado
26784	Obligatorio/30 ECTS	Quinto	Segundo	226
26730	Obligatorio/30 ECTS	Sexto	Primero	209
26731	Obligatorio/24 ECTS	Sexto	Segundo	209

Figura 3: Distribución estudiantado en las asignaturas de “Prácticas Tuteladas”

Por otra parte, algunos estudiantes pueden realizar estas prácticas fuera de los centros citados anteriormente, mediante programas específicos Erasmus+ Prácticas (diferentes a los programas de movilidad docente) a través del Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Zaragoza y la Fundación Empresa-Universidad. Gracias a este programa, 3 alumnos han realizado sus prácticas clínicas durante un cuatrimestre en otras universidades.

2.6. Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO E)

La Evaluación Clínica Objetiva Estructurada de la Facultad de Medicina fue acreditada por el Comité Ejecutivo de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina españolas, en su Asamblea ordinaria celebrada el 18 de mayo de 2018.

Esta evaluación consiste en un examen práctico en el que se evalúan las diferentes competencias clínicas: anamnesis (historia clínica), exploración, manejo clínico (diagnóstico, tratamiento y seguimiento), habilidades de comunicación, habilidades técnicas (sutura, sondaje, etc.) y preventivas.

El 2 de junio de 2020 se llevó a cabo la ECOE de fin de Grado a los estudiantes de la sexta promoción de Graduados en Medicina. Todos los trabajos de preparación de la prueba se llevaron a cabo con normalidad hasta el 14 de marzo de 2020, día en el que se declaró el “estado de alarma”. Las medidas sanitarias a aplicar debido a la situación epidemiológica obligaron considerar alternativas a la ECOE presencial. Toda la información se publicó en el siguiente enlace: <https://medicina.unizar.es/evaluacion-clinica-objetiva-estructurada-ecoe>.

El comité organizador de la prueba, valoró la posibilidad de utilizar las herramientas de la Fundación “Practicum Script”, elaboradas para el trabajo a distancia. La metodología “Practicum Script” se basa en la resolución de casos clínicos reales, estandarizados, y validados previamente con estrictos criterios metodológicos, por expertos internacionales, con valoración del razonamiento clínico, generación de hipótesis, y resolución de problemas (más información en la página web: <https://www.practicumscript.education>).

Todos los alumnos de la ECOE 2019/20 superaron la prueba con una puntuación media de 7,7 (DE= 0,62). La mediana fue de 7,87 y la moda de 8,36. Al igual que en cursos anteriores no hubo suspensos ni sobresalientes. La nota media de la ECOE del curso 2019-20 fue de 7,7 (Rango 5,01-8,68). El porcentaje de aprobados y notables fue de 13,9% y 86,1% respectivamente.

Se diseñó una encuesta de satisfacción, para responder online, con preguntas similares a la encuesta de otros años y se envió a todos los participantes en la ECOE. Se obtuvieron 98

respuestas de 202 posibles (48,5%). La mediana de satisfacción global ha sido de 7, ligeramente inferior al curso pasado.

En general, las contestaciones reflejan una satisfacción con el procedimiento similar a la de años anteriores. También se valoró positivamente el esfuerzo de los docentes. Sin embargo, se registraron algunas quejas que reflejaban la insatisfacción de los alumnos con la falta de evaluación presencial.

El Comité de Prueba que gestiona la ECOE realiza formación y entrenamiento de los profesores evaluadores y de los actores (pacientes simulados) que participan en las pruebas. También organizan talleres y prácticas de simulación con los estudiantes de sexto curso que han de enfrentarse a la ECOE ese año.

Todo ello, así como detalles de su organización, participantes y desarrollo de la prueba se recoge en la memoria de la ECOE fin de grado del curso 2018/19. Un año más, la participación del profesorado en la prueba ha sido muy elevada.

Cabe destacar, que con el apoyo del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza, la Cátedra de Simulación Aplicada a la Medicina de la Universidad de Zaragoza desarrolla un proyecto para ayudar a los estudiantes de Medicina a mejorar sus habilidades médicas gracias a la simulación de alta tecnología. La Cátedra de Ética Médica y Profesionalismo también ha participado en la preparación de los estudiantes de cara a la ECOE.

2.7. Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina

La Facultad de Medicina es el centro universitario coordinador del [Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina](#). Esta titulación presenta como objetivos, estando éstos dirigidos al estudiantado, dotarles de una capacidad de resolución de problemas en entornos clínicos y de investigación novedosos; la integración de conocimientos y la formulación hipótesis de investigación a partir de una revisión crítica de conocimientos; permitirles el estudio de modo autodirigido, potenciar la comunicación de sus conclusiones en público con eficacia y precisión, y finalmente, la comprensión y la aplicación de la metodología de la investigación a nivel básico, clínico o experimental.

Este estudio permite y favorece, la incorporación de sus egresados en los estudios de doctorado, la promoción de la formación y el perfeccionamiento en investigación en el ámbito de la biomedicina, y finalmente, el estímulo y el favorecimiento de la incorporación a equipos y líneas de investigación, para ulteriormente desarrollar su propia actividad investigadora.

La titulación se implantó en el curso académico 2009/2010, y su plan de estudios hasta la actualidad, ha sufrido una modificación, concretamente en el año 2015. La última renovación de la acreditación del Máster fue en el año 2019 (consúltese para obtener más información de la titulación en la página web de la [Facultad de Medicina](#), pestaña “Másteres” y en la página web de la [Oficina de Planes de Estudios de la Universidad de Zaragoza](#)).

2.7.1. Novedades en la docencia

Siguiendo las recomendaciones realizadas por la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (en adelante, ACPUA) en su informe de evaluación para la renovación de la acreditación de la titulación de 2019, desde la Coordinación del Máster se ha continuado con el proceso de incorporar en la docencia a nuevos profesores acreditados y con una trayectoria investigadora destacada, profesorado asociado médico y en su caso, profesores colaboradores extraordinarios doctores.

De igual forma, se ha procedido a la renovación de la coordinación de diversas asignaturas obligatorias y optativas, incorporando como coordinadores de las mismas, a diferente profesorado con una trayectoria investigadora contrastada, a la subsanación de los problemas presentados en la cotidianidad de la docencia y especialmente, por motivos sanitarios derivados de la pandemia Covid-19, atendándose en todo caso, el [Plan de Contingencia de la Facultad de Medicina](#) de 17 de agosto de 2020.

Por otra parte, se sigue trabajando conjuntamente con la Secretaría del centro para que las páginas web de la titulación, tanto la página web de [Titulaciones Oficiales](#) de la Universidad de Zaragoza, como la propia del [Máster](#) de la Facultad de Medicina ofrezcan un contenido actualizado, fiable y útil para los diferentes grupos de interés. Asimismo, la titulación dispone de un sistema de encuestas dirigidas al alumnado de carácter propio, datos de estas últimas, recogidos en el Apartado 2.3.2. del presente informe.

2.7.2. Evolución de la titulación

En el [Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina](#), el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso, es coherente con lo ofertado y lo planificado en la Memoria de Verificación del Máster. La oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para el curso académico 2019/20, ha sido de 60 plazas que se han cubierto íntegramente. Los estudios previos del alumnado de nuevo ingreso han sido mayoritariamente el Grado o la Licenciatura en Medicina.

Las tasas generales de éxito (99,84%), rendimiento (98,74%) y eficiencia (99,83%) han sido óptimas y similares a las de cursos anteriores. En la siguiente tabla se muestra la evolución de las diferentes tasas en los últimos cursos académicos:

	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Tasa de Éxito	99,40%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	99,84%
Tasa de Rendimiento	95,50%	95,28%	92,89%	95,48%	94,50%	95,14%	96,45%	98,74%
Tasa de Eficiencia	95,68%	96,28%	97,16%	98,40%	97,83%	97,50%	96,39%	99,83%
Tasa de Abandono	0,00%	7,14%	0,00%	2,13%	2,04%	5,17%	0,00%	-
Tasa de Graduación	93,33%	92,86%	100,00%	93,62%	95,92%	89,66%	98,25%	-

Figura 4: Tabla con la evolución de indicadores estudiantado, MU en Iniciación a la Investigación en Medicina

Existe una baja participación del alumnado a través de las encuestas on-line de la plataforma "Atenea" (tasa de respuesta: 1,61%; media evaluación: 4,56). No obstante, la coordinación del Máster dispone de información objetiva obtenida de las encuestas propias cuyo modelo fue aprobado por la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación. En el curso 2019/20 se recibieron 47 encuestas presentándose los siguientes resultados (sobre un valor máximo de 10 puntos):

- Adecuación a lo expresado en las guías docentes: 6,97 (7,01 en el curso anterior).

- Interés del programa impartido: 6,31 (6,20 en el curso anterior).
- Implicación del profesorado: 7,17 (6,66 en el curso anterior).
- Conformidad con los criterios de evaluación: 7,82 (7,22 en el curso anterior).
- Cumplimiento de las expectativas: 6,21 (5,93 en el curso anterior).

2.8. Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo

En la docencia del [Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo](#) (NUTRENVIGEN (G+D) Factors), con modalidad de enseñanza virtual y de naturaleza interuniversitaria, participan la Universidad de Granada (universidad en la que recae la coordinación general de la titulación), la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona y la Universidad de Zaragoza.

Esta titulación se encuentra orientada a la formación científica y técnica del estudiantado procedente de numerosas titulaciones pertenecientes al área de las Ciencias de la Salud. La formación ofrecida dispone de un carácter multidisciplinar, encontrándose también dirigida al reciclaje y a la actualización de conocimientos de aquellos profesionales que dediquen su actividad profesional o investigadora a la atención de la población infanto-juvenil.

El título se implantó en el curso académico 2008/2009, y concretándose el estudio tal y como se conoce actualmente, en el curso 2019/2020. En su docencia, participa el profesorado de las Facultades de Medicina y de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza y pertenecientes a los varios grupos de investigación universitarios, concretamente del Grupo de investigación GENUD (Growth, Exercise, Nutrition and Development) y del Grupo de Investigación Consolidado DGA B20: Pediatría y Genómica Funcional.

El [Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo](#), es de modalidad virtual, no obstante, las prácticas curriculares se han realizado tradicionalmente de forma presencial bajo la supervisión de cada alumno por un tutor acreditado por la Comisión Académica de la Escuela Internacional de Posgrados de la Universidad de Granada. La situación de pandemia por Covid-19 ha afectado de forma importante a la realización de las prácticas de forma presencial, debido a que, excepto los alumnos sanitarios, el acceso a los hospitales ha estado completamente restringido durante los dos años de pandemia para los alumnos de Máster, en su lugar, se diseñaron tareas y ejercicios prácticos on-line. Con respecto a los TFM se desarrolló igualmente toda la actividad de supervisión, dirección y defensa de forma virtual.

La información administrativa, académica, plan de estudios, horarios, profesorado, guías docentes, [indicadores académicos](#) de referencia, los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora del Máster y procedimientos de sugerencias y reclamaciones se encuentra disponible para su consulta, desde la páginas web de la [Facultad de Medicina](#), complementada con la información propia de la [Universidad de Granada](#).

2.9. Trabajos Finales de Grado y de Máster

Las actuaciones relacionadas con la defensa de los Trabajos Final de Grado y de Master, se realizó dentro de un ámbito de normalidad, cumpliéndose los calendarios establecidos y publicados:

Grado en Medicina

Desde la coordinación del Grado, se ha establecido el siguiente calendario de presentación y defensa de los TFG por parte del alumnado:

Hasta el 14 de noviembre de 2019:

- Es la fecha tope para que los Coordinadores de los TFG de los respectivos Departamentos se hayan puesto en contacto con correspondiente alumnado, procediéndose a la asignación de los profesores directores.

Hasta el 8 de mayo de 2020:

- Publicación de la composición de los tribunales de cada Departamento en su tablón oficial, el de la Facultad y en la web del Centro.
- Publicación del listado de alumnos a evaluar por cada tribunal. Esta publicación contiene la hora y lugar de exposición o defensa del TFG.

Hasta el 1 de junio de 2020:

- Presentación del TFG en la Secretaría de cada Departamento.

Semana del 9 al 12 de junio de 2020:

- Constitución de los Tribunales, exposición y defensa del TFG.

Semana del 15 al 19 de junio de 2020:

- Reunión de los Coordinadores Departamentales para realizar la evaluación global.
- Publicación de calificaciones en el tablón oficial de la Facultad.
- Publicación hora y lugar de revisión (día 24 de junio) con el Coordinador Departamental.

22 de junio de 2020:

- Sesión de revisión de calificaciones.

23 de junio de 2020:

- Cumplimentación de Actas.
- Publicación por parte de las Secretarías de Departamento de la fecha, hora y lugar de exposición de los TFG en la convocatoria de septiembre.

Especialidades de la convocatoria de septiembre:

- Presentación del TFG en el Departamento: hasta el martes 1 de septiembre.
- Constitución de Tribunales, exposición y defensa del TFG: entre el 2 y el 10 de septiembre.

Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina

Desde la coordinación del Máster, se ha establecido el siguiente calendario de presentación y defensa de los TFM por parte del alumnado:

- Presentación de propuestas: hasta el 31 de mayo de 2020.
- Depósito de los TFM:
 - Primera convocatoria: hasta el 25 de junio de 2020.
 - Segunda convocatoria: hasta el 27 de agosto de 2020.

- La defensa de los TFM se realizará en las siguientes fechas:
 - o Primera convocatoria: 2 de julio de 2020.
 - o Segunda convocatoria: 10 de septiembre de 2020.

Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo

- Depósito de los TFM:
 - o Primera convocatoria: hasta el 9 de julio de 2020.
 - o Segunda convocatoria: hasta el 1 de septiembre de 2020.
- La defensa de los TFM se realizará en las siguientes fechas:
 - o Primera convocatoria: 16 de julio de 2020.
 - o Segunda convocatoria: 8 de septiembre de 2020.

Finalmente, el número de Trabajos de Final de Grado y de Máster defendidos a lo largo del curso académico 2019/20 en la Facultad, ha sido de 289. Según los datos que constan en DATUZ, la tasa de evaluación de las asignaturas de TFG en Medicina fue del 99,51% y 93,85% en el caso del TFM en el Máster de Iniciación a la Investigación en Medicina y de un 100% en el caso del Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo.

2.10. Programas de Doctorado

La oferta formativa universitaria se estructura en tres ciclos universitarios: Grado, Máster y Doctorado. Dentro de este último apartado emergen dos programas íntimamente ligados a la Facultad de Medicina: el **Programa de Doctorado en Medicina** y el **Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas y Biotecnológicas**.

El primero de ellos, constituye el marco necesario para el desarrollo apropiado en el aprendizaje y perfeccionamiento del proceso investigador de su alumnado, y al mismo tiempo contribuir al desarrollo y mantenimiento de la actividad investigadora de la propia Facultad y de la Universidad de Zaragoza.

De la misma forma, el **Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas y Biotecnológicas** presenta como objetivo general la formación de doctores al más alto nivel académico para generar conocimientos a nivel molecular en las ciencias biomédicas y biotecnológicas avanzadas y multidisciplinares, y aplicarlos tanto al mundo investigador como al mundo empresarial. Este programa de Doctorado dispone de un carácter multidisciplinar, donde se incluyen diferentes áreas biomédicas y biotecnológicas de la Universidad de Zaragoza y de La Rioja bajo la cobertura del Campus Iberus de Excelencia Internacional. Las áreas implicadas en la Universidad de Zaragoza son Genética, Anatomía y Embriología, Fisiología, Farmacología, además de tres facultades, Veterinaria, Medicina y Ciencias de la Salud y del Deporte, y del Hospital Universitario “Miguel Servet” y del Hospital Clínico Universitario “Lozano Blesa”.

2.11. Las Titulaciones Propias

Las universidades en uso de su autonomía pueden impartir otras enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos universitarios oficiales, son los denominados títulos propios. A continuación, se presentan las titulaciones propias que se imparten en la Facultad, organizada por Departamentos:

2.11.1. Departamento de Cirugía, Ginecología y Obstetricia

Diploma en Especialización en Ecografía para Cirujanos

Número de estudiantes matriculados en el presente curso académico: 3.

Objetivo de la titulación:

El objetivo de este diploma es que, al término del curso, el especialista sea capaz, de realizar las exploraciones ecográficas y de interpretar las imágenes de manera adecuada en lo relativo a la patología quirúrgica de cuello, mama, abdomen, ano-recto, sistema vascular y en situaciones de urgencias.

Máster Propio en Coloproctología (Cirugía Colorectal y del Suelo de la Pelvis)

Número estudiantes de matriculados en el presente curso académico: 19.

Objetivo de la titulación:

El objetivo de este Máster Propio es profundizar en los conocimientos sobre las enfermedades de tipo orgánico o funcional que afectan al colon, recto y ano, así como en sus estructuras de soporte y aporte vascular, nervioso y linfático, la musculatura del suelo pelviano y los espacios de la región anorrectal, además de permitir al estudiantado introducirse en las diferentes líneas de investigación posibles.

2.11.2. Departamento de Pediatría, Radiología y Medicina Física

Máster Propio en Endocrinología y Metabolismo del Niño y del Adolescente

Número de estudiantes matriculados en el presente curso académico: 6.

Objetivo de la titulación:

La importancia de esta titulación radica en la inexistencia actual de programas específicos de formación en Endocrinología Pediátrica. Esta patología afecta a un importante número de niños y adolescentes. La administración sanitaria reconoce la necesidad de tener este perfil específico de atención especializada a nivel pediátrico que lleva a optimizar los tratamientos empleados, pero en este momento no puede garantizar dicha formación.

Máster Propio en Intervencionismo Vascular y No Vascular Guiado por Imagen

Número de estudiantes matriculados en el presente curso académico: 14 alumnos.

Objetivo de la titulación:

Las técnicas de mínima invasión guiadas por imagen se realizan en la gran mayoría de Hospitales de gran nivel asistencial. Estos procedimientos utilizan herramientas y técnicas sofisticadas. Los que las realizan en general médicos intervencionistas carecen de una formación académica y asistencial reconocida. El objetivo es solucionar ambas carencias.

2.11.3. Departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología

Máster Propio en Mindfulness

Número de estudiantes matriculados en el presente curso académico: 167 alumnos.

Objetivo de la titulación:

El objetivo principal del Máster Propio en Mindfulness es permitir que los profesionales de salud profundizaran en el conocimiento, manejo técnico y clínico, y en la investigación en Mindfulness. Asimismo, también se oferta el Diploma de Especialización en Mindfulness (20 alumnos matriculados).

Máster Propio en Trabajo Social en Salud Mental

Número de estudiantes matriculados en el presente curso académico: 14 alumnos.

Objetivo de la titulación:

El objetivo de este estudio es la adquisición por parte de profesionales de conocimientos propios en el ámbito de la Psiquiatría y de la Psicología Médica.

2.12. Seminarios biomédicos y científicos y otras actividades

La Facultad de Medicina, conjuntamente con el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS), organiza seminarios biomédicos y científicos en los que periódicamente se desarrollan temáticas relacionadas con la adquisición de estas competencias. Se invita a este tipo de seminarios, a los estudiantes de Grado, pudiendo obtener créditos por su asistencia. A continuación, se relacionan aquellos seminarios que se impartieron durante el curso académico 2019/20:

Nº	Fecha de Impartición	Título del Seminario	Ponente/Moderador	Lugar de Impartición
208	23/09/2019	Hematopoietic Stem Cells: The target for vaccine or pathogen.	D. Maziar Divanhangi/ D. Joaquín Sanz Remón	CIBA. IIS-Aragón
209	26/09/2019	Cerebro y corazón en la evolución humana	D. José Luis Arsuaga Gómez	Paraninfo
220	02/10/2019	Actualización en amiloidosis sistémica por transtretina	D. Miguel Ángel Aibar Arregui, D. Alejandro Andrés Gracia, D. Pablo Revilla Martí, D. Sebastián Menao Guillén y D ^a . Esperanza Bueno Juana	ONLINE. IIS- Aragón
221	21/10/2019	Building and rebuilding the lung: insights from human lung development	D ^a . Emma Rawlins, D. Pedro Baptista	CIBA. IIS- Aragón
222	14/11/2020	Una buena sanidad exige una atención primaria para todos.	D. Juan Simó	Facultad Medicina
223	15/11/2019	Seminario Genud (Growth, Exercise, Nutrition and Development).	D. Luis A. Moreno, D ^a . Gloria Bueno, D. Ramón Cañete y D. Gerardo Rodríguez	ONLINE. IIS- Aragón
224	22/11/2019	Del trasplante de órganos y tejidos a las Terapias Avanzadas	D. Álvaro Meana, D. Pedro Baptista	CIBA. IIS-Aragón
225	28/01/2020	Molecular heterogeneity of autoimmune patients reveals insight to disease progression and personalized management: the model of celiac disease	D ^a . Valentina Discépolo	CIBA. IIS- Aragón
226	03/02/2020	Comunicación para investigadores y gestores de I+D+i	D. Daniel Ezquerra	CIBA, IIS-Aragón
227	04/02/2020	Challenges of Phage Therapy	D ^a . Pilar Cortés Garmendía	BIFI, IIS-Aragón
228	10/02/2020	Comunicación para investigadores y gestores de I+D+i	D. Daniel Ezquerra	CIBA, IIS-Aragón
229	11/02/2020	Actualización en diagnóstico y tratamiento de la enfermedad inflamatoria intestinal. Segunda edición (2019-2020)	D ^a . Carla J. Gargallo Puyuelo, D. Santiago García López, D. Fernando Gomollón García y D. Juan Carlos Leza	CIBA, IIS-Aragón
230	26/02/2020	Inflamación y patología mental. Origen y consecuencias de la neuroinflamación en patología psiquiátrica. Oportunidades para la intervención farmacológica	D. Juan Carlos Leza/D. Antonio Lobo Satué	CIBA, IIS-Aragón

Figura 5: Seminarios impartidos en la Facultad de Medicina

Además, se ofrece al estudiantado la posibilidad de asistir a diferentes actividades, relacionadas con la profesión médica, como los organizados por la Real Academia de Medicina (XV Curso de Verano de Bioética. Cátedra de Profesionalismo y Ética Clínica, 4 de septiembre de 2020), las conferencias impartidas por el profesorado emérito de nuestra Universidad o las sesiones de la Cátedra de Profesionalismo y Ética Clínica de la Facultad de Medicina de Zaragoza, patrocinada por la Fundación del Colegio de Médicos de Zaragoza y la Organización Médica Colegial.

La Cátedra de Simulación Aplicada a la Medicina, en colaboración con el Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza, también programa diferentes actividades y talleres para favorecer el desarrollo de habilidades y la adquisición de competencias clínicas de los alumnos de Medicina. Entre sus actividades, se encuentran:

- Taller de manejo de vía aérea.
- Taller de manejo de vías venosas e intraóseas.
- Taller de manejo inicial al trauma.
- Talleres de vendajes.
- Formación mixta con el Ilustre Colegio oficial de Médicos de Zaragoza.
- Cinco Cursos dentro del Programa de Soporte Vital Básico y Desfibriladores Externos Automatizados DEA, e Inmediato para alumnos de la Universidad de Zaragoza.
- Simulación Aplicada a la Medicina y a la prueba ECOE.
- Diseño de sistemas de identificación y material para el centro SIMHAC.
- Participación en el desarrollo de la prueba ECOE. Asesoramiento al Comité de Dirección de la ECOE de 6º Grado de Medicina.
- Diseño y asesoramiento en la creación del nuevo centro de simulación de la Facultad de Medicina.

Por otra parte, el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza (COMZ) dispone de su propia oferta formativa dirigida a los profesionales sanitarios y a los estudiantes de Medicina. Asimismo, la Comisión de Deontología del COMZ creó en 2014 su Foro de Deontología Médica, con el objetivo de promover la mejora en el ejercicio profesional en materia de ética y deontología y colaborar en la formación de los colegiados en estas áreas. Todas las sesiones giran en torno a una ponencia sobre un artículo del Código de Deontología Médica, o un tema relacionado con la profesión, enfocado desde el punto de vista de la Deontología y la Ética y seguida de un debate abierto a todos los asistentes, la elaboración de conclusiones y el planteamiento de propuestas de futuro. Las temáticas abordadas son:

- Prevención del Suicidio.
- Ética y Deontología de la relación entre niveles asistenciales.
- El médico como paciente.
- Anonimato donación gametos en reproducción asistida.
- La Medicina Privada en el Código Deontológico.
- Últimas voluntades. Testamento Vital. Objeción conciencia.
- Deontología y potestad disciplinaria Colegios en España.
- Enfermo, Eutanasia y Médico.

2.13. La formación organizada por la Biblioteca Biomédica

La Biblioteca de la Facultad de Medicina ha colaborado o en su defecto, ha organizado, durante el presente curso académico, las siguientes actividades:

- Colaboración en la Jornada de Acogida de los nuevos alumnos de primero (septiembre 2019), presentando los Servicios y Recursos de la Biblioteca Universitaria (en adelante, BUZ), y, en especial, de la Biblioteca de la Facultad.

- Curso sobre Competencia Digital Básica, a través de la plataforma “Moodle” para los alumnos de 1º del Grado de Medicina (del 18 de septiembre al 1 de octubre de 2019) (se hace referencia a este curso en el apartado 4.3).
- Sesiones sobre fuentes de información biomédica y uso del gestor bibliográfico Mendeley, como apoyo a la elaboración del TFG. Estas sesiones estaban destinadas al alumnado de 6º (un total de cinco sesiones, programadas para los días 25, 26 y 27 de noviembre y 2 de diciembre).

Asimismo, la Biblioteca colabora con la Escuela de Doctorado a través de la actividad transversal de la BUZ, recursos y fuentes de información académica y científica: uso, gestión y evaluación, tutorizando y formando a los doctorandos de la rama de Ciencias de la Salud (cinco programas de doctorado, entre los que se encuentra el de Medicina).

3. EL SISTEMA DE CALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA

3.1. Introducción

De acuerdo con el artículo 2 del Reglamento de la Facultad de Medicina, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 5 de abril de 2005, la Facultad de Medicina impulsará el desarrollo de la docencia superior y la investigación científica de las disciplinas recogidas en sus planes de estudio y, a través de sus distintas actividades, estará presente en la vida científica, social y cultural, especialmente, de la Comunidad Autónoma de Aragón, contribuyendo a su desarrollo. Asimismo, la Facultad colaborará con las instituciones para fomentar el desarrollo cultural y social de todos los ciudadanos.

Para realizar el cumplimiento de lo anterior, la Facultad de Medicina ha establecido su compromiso en la definición, revisión y actualización permanente de su [Política de Calidad](#) que constituye el marco de referencia para establecer los correspondientes [Objetivos de Calidad](#) del centro, todo ello en alineación con la Política y los Objetivos de Calidad de la Universidad de Zaragoza (<https://www.unizar.es/calidad/politica-y-objetivos-de-calidad>) y de sus Servicios Universitarios (<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/calidad-de-los-servicios>).

La política anterior es formulada por su Equipo Decanal, con el apoyo y asesoramiento del Comité de Calidad, teniendo en consideración la información procedente de los distintos agentes implicados en el SGIC y de los grupos de interés (estudiantado, PDI, PAS, instituciones colaboradoras, la sociedad en general, etc.).

3.2. El fundamento del Sistema de Garantía Interna de Calidad

La Facultad de Medicina entiende su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) como la herramienta necesaria en la mejora continua de sus titulaciones, y en particular, del proceso de enseñanza/aprendizaje centrado en el estudiante. Persigue al mismo tiempo, la consecuente generación de confianza en la institución como centro universitario de educación superior, y en su capacidad para proporcionar una formación de calidad, garantizando satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros estudiantes y de la sociedad, sustentándose este sistema en la participación de los grupos de interés, la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas.

Con las premisas anteriores, pero también con la aspiración de que el SGIC de la Facultad de Medicina sea certificado en un futuro próximo, el trabajo desarrollado por la Facultad desde finales del año 2019 y el primer semestre del 2020, se centró, muy especialmente, en aquellas cuestiones establecidas por el Real Decreto 420/2015 de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de Universidades y Centros Universitarios (BOE núm. 144, de 17 de junio), necesarias para alcanzar la certificación, siendo ésta un paso previo a la acreditación institucional de la Facultad de Medicina.

Igualmente, se ha tenido en consideración la Resolución de 7 de marzo de 2018 de la Secretaría General de Universidades por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas (BOE, núm. 63, de 13 de marzo) y el [Programa PACE-SGIC de ACPUA](#) de Certificación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de Centros Universitarios, atendiendo a aspectos incluidos en las cinco dimensiones del programa (política y objetivos de calidad, gestión del diseño de los programas, impartición de los programas formativos, análisis de resultados y gestión de la información).

3.3. El alcance del Sistema de Garantía Interna de Calidad

El alcance del SGIC incluye a todos los estudios oficiales de grado y máster universitario que se imparten en la Facultad. En conjunto, el SGIC contempla tanto la planificación de la oferta

formativa, la evaluación y la revisión de su desarrollo, así como la toma de decisiones para la mejora de los planes de estudio de las titulaciones, que se realiza con carácter anual. Dicha revisión cubre la mejora continua de la formación de los estudiantes para su incorporación al mercado laboral, así como la mejora de los servicios ofertados.

3.4. La Política de Calidad y sus Objetivos

En la actualidad, la Facultad de Medicina dispone de su propia [Política de Calidad](#), alineada con la Política General de Calidad de la Universidad de Zaragoza y que establece como sus principales directrices:

- Asumir un compromiso de mejora continua como norma de conducta, proponiendo e implantando las acciones preventivas y correctivas necesarias.
- Seguir utilizando el SGIC como herramienta para el aseguramiento de la calidad y la mejora; comprobar que se mantiene útil, operativo y viable, y revisarlo de forma periódica.
- Orientar y adaptar los procesos a los requisitos, necesidades y expectativas de los grupos de interés y a otros requisitos legales o reglamentarios aplicables; comprobar su funcionamiento y utilidad y, si procede, mejorarlos.
- Actuar según se contempla en los procesos y procedimientos incluidos en el manual de calidad, garantizando una sistemática de actuación y una recogida periódica de información y análisis de indicadores clave, como base para asegurar la calidad y mejora continua de las titulaciones y para una toma de decisiones mejor fundamentada, especialmente en lo relativo al proceso de enseñanza/aprendizaje, centrado en el estudiante. Documentar y archivar los procesos realizados.
- Asegurar que la Política y Objetivos de Calidad se difunden interna y externamente y que junto con la información relacionada con el SGIC están a disposición del público.
- Implicar y hacer partícipe de la Política de Calidad a todo el personal del centro, y concienciarlo sobre la importancia del SGIC como estrategia de mejora continua y sobre la necesidad de que asuma sus responsabilidades en la implantación, desarrollo, revisión y mejora del mismo.

3.5. Documentación del Sistema de Gestión Interna de Calidad

La Facultad de Medicina está desarrollando su propio Sistema de Garantía Interna de Calidad, estructurado en su propio Manual de Calidad, Mapa de Procesos y el Manual de Procedimientos, que se complementan con los procedimientos generales establecidos por la Universidad para todos sus centros.

El centro se encuentra trabajando en la redacción de la versión final de su Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad (MSGIC), entendido el mismo como el documento inherente al aseguramiento de la calidad y la mejora continua de los títulos ofertados por la misma, y eje central del SGIC, respondiendo de esta forma, junto con los diferentes procedimientos estratégicos, clave y de apoyo, a la necesidad de disponer de un sistema articulado y consolidado, que permita velar por el cumplimiento de los estándares de transparencia, visibilidad y trazabilidad implementados por la Universidad de Zaragoza, la sociedad y cualquier entidad que realice la evaluación externa de procesos de calidad.

Estos procedimientos complementan los procedimientos de carácter general establecidos por la Universidad de Zaragoza (<https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>), siendo éstos últimos de aplicación en el conjunto de sus centros docentes. Los procedimientos propios de la Facultad de Medicina, en los que actualmente se están trabajan son:

Procedimientos Estratégicos

Los procedimientos estratégicos permiten definir y desarrollar las políticas, objetivos y estrategias de la universidad y, por lo general, proporcionan directrices y límites de actuación al resto de procesos:

- PRE-001. Elaboración y revisión de política y objetivos de calidad.
- PRE-002. Gestión de la calidad de las titulaciones.
- PRE-003. Elaboración del Informe de Gestión y Programa de Actuación.
- PRE-004. Revisión del Sistema de Garantía Interna de la Calidad.

Procedimientos Clave

Los procedimientos clave o también denominados procedimientos operativos, son aquellos que se encuentran directamente vinculados a los servicios prestados, y se encuentran orientados a los distintos grupos de interés, especialmente al estudiantado, incidiendo directamente en su grado de satisfacción.

Estos procedimientos incluyen el diseño y planificación de las titulaciones, el desarrollo, seguimiento, evaluación e información de las enseñanzas y la gestión académica de las titulaciones:

- PRC-001. Elaboración, evaluación y gestión de los Trabajos Fin de Estudios.
- PRC-002. Realización de las Prácticas Clínicas.
- PRC-003. Realización de la Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOE).
- PRC-004. Elaboración de los horarios de clase y del calendario de exámenes

Procedimientos de Apoyo

Los procedimientos de apoyo o de soporte son aquellos que sirven de apoyo al resto de procesos, proporcionando los medios y recursos necesarios para que se puedan llevar a cabo. También, son los que permiten el control y la mejora del sistema de gestión, es decir, posibilitan los procedimientos estratégicos que están implantados en el centro. En concreto, cubren la gestión de recursos humanos y materiales, la evaluación, revisión y mejora y los procesos de información pública.

- PRA-001. Gestión de los recursos materiales y servicios.
- PRA-002. Elaboración, control y registro de documentación.
- PRA-003. Auditorías internas.
- PRA-004. Control de Indicadores.
- PRA-005. Comunicación interna y externa.
- ITA-005-01. Gestión de la página web del centro.

3.6. Los Coordinadores de las titulaciones y las Comisiones del centro

Cada titulación cuenta con un sistema de gestión de la calidad, bajo el que se sustenta el seguimiento y supervisión de los resultados y del proceso de aprendizaje del estudiante en la titulación. El funcionamiento del sistema de calidad se fundamenta en una serie de órganos y mecanismos de coordinación, evaluación y mejora continua de los estudios, previstos en la normativa de calidad de las titulaciones de la Universidad de Zaragoza.

El agente fundamental del sistema de calidad es el [Coordinador de la titulación](#) que actúa como verdadero gestor académico de la titulación. Asimismo, coordina las actividades de las diferentes asignaturas y módulos para asegurar que son adecuados a los objetivos de aprendizaje de la titulación, conduce los procesos periódicos de evaluación del título y propone

e impulsa las acciones de mejora continua. La Coordinadora del Grado de Medicina es *Dña. María Ángeles Sáenz Galilea* y el Coordinador del Máster de Iniciación a la Investigación en Medicina es *D. José María Miguela Bobadilla* y del Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo, en la Universidad de Zaragoza, *Dña. María Pilar Samper Villagrasa* (coordinadora local en la Universidad de Zaragoza).

La [Comisión de Evaluación de la Calidad](#) es el órgano encargado de evaluar anualmente la planificación y desarrollo de la titulación a partir de la información proporcionada por sus diversos procedimientos de recogida de información y por sus indicadores fundamentales.

La [Comisión de Garantía de la Calidad](#) (CGC) es el órgano colegiado que gobierna la titulación bajo el mandato de la Junta de Centro. Establece las directrices y el marco de trabajo del coordinador y de todas las personas implicadas en la titulación y toma las decisiones relativas al título, sus modificaciones y planes de mejora.

Las respectivas Comisiones de Calidad resolvieron las solicitudes de reconocimiento de créditos y de cambio de estudios de grado, las solicitudes de reconocimiento académico de prácticas externas y otras cuestiones de su competencia. Todo ello queda recogido en las actas correspondientes de cada comisión.

Las Comisiones de la Facultad de Medicina se reúnen y renuevan de acuerdo al [Reglamento de Organización y Gestión de la Calidad de los Estudios de Grado y Máster](#) y al [Reglamento de la Facultad de Medicina](#). En la actualidad, el centro dispone de las siguientes [comisiones](#):

- Comisiones de Centro:
 - Comisión Permanente
 - Comisión Académica del Programa de Doctorado en Medicina
 - Comisión de Permanencia
- Del Grado en Medicina:
 - Comisión de Evaluación de la Calidad
 - Comisión de Garantía de la Calidad
- Del Máster de Iniciación a la Investigación en Medicina:
 - Comisión de Evaluación de la Calidad
 - Comisión de Garantía de la Calidad
- Del Máster de Salud Pública (titulación en extinción):
 - Comisión de Evaluación de la Calidad
 - Comisión de Garantía de la Calidad

También cabe mencionar la interrelación entre las Comisiones del Centro con las diferentes Comisiones de la Universidad de Zaragoza, especialmente con la [Comisión de Estudios de Grado](#), que tiene la finalidad de asegurar y acreditar el correcto desempeño de las funciones asignadas a los diferentes agentes integrados en el Sistema Interno de Gestión de la Calidad de cada uno de los Grados, la adecuada aplicación de los procedimientos y la operatividad de los instrumentos dispuestos a tal fin y la [Comisión de Estudios de Posgrado](#), con la función de informar sobre las propuestas de nuevos estudios de Máster Universitario, y las modificaciones planteadas desde las Comisiones de Garantía de la Calidad de las titulaciones existentes, así como acreditar un correcto funcionamiento de los agentes integrados en el Sistema interno de Calidad de cada Máster Universitario.

3.7. Otros instrumentos del Sistema de Gestión Interna de Calidad de las titulaciones

Los instrumentos del SGIC de las titulaciones son:

- La Memoria de Verificación verificada y autorizada, así como sus modificaciones posteriores, complementadas con las Guías Docentes de módulos y asignaturas.

- El Informe Anual de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje.
- El Plan Anual de Innovación y Calidad de la titulación.

3.8. Las Guías Docentes

Las [guías docentes](#) de las asignaturas disponen de un carácter de especial relevancia. En estos documentos se recoge el contenido detallado de la materia en cuestión con la siguiente información:

1. Información Básica
 - 1.1. Objetivos de la asignatura
 - 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación
 - 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura
2. Competencias y resultados de aprendizaje
 - 2.1. Competencias
 - 2.2. Resultados de aprendizaje
 - 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje
3. Evaluación
 - 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios y franjas horarias de evaluación para cada prueba.
4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos
 - 4.1. Presentación metodológica general
 - 4.2. Actividades de aprendizaje: Clases teóricas. Clases prácticas
 - 4.3. Programa
 - 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave: sesiones presenciales y presentación de trabajos
 - 4.5. Bibliografía y recursos recomendados

3.9. Información sobre la Garantía de la Calidad en la página web de la Facultad

Con la finalidad de dar visibilidad a las cuestiones a las que se refiere el programa PACE-SGIC, la Facultad de Medicina dispone en su página web toda la información relativa a la [Garantía de Calidad](#) del Centro.

En este apartado, se incluyen documentos e información básica del SGIC, especialmente en lo relacionado con la garantía de calidad de las titulaciones que se imparten en el centro. Su estructura es la siguiente:

- Política y Objetivos de Calidad
- Manual de Calidad de la Facultad de Medicina
- Procedimientos
 - De la Universidad de Zaragoza
 - De la Facultad de Medicina
- Agentes del SGIC
 - Coordinadores de Titulación
 - Grado
 - Máster
 - Comisiones de Garantía de la Calidad y de Evaluación de la Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Medicina
 - Grado
 - Máster
- Comité de Calidad de la Facultad de Medicina
- Normativa

- Programa PACE-ACPUA
- Calidad de las Titulaciones
 - Cómo se asegura la calidad de cada titulación
 - Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIM)
 - Informes Anuales de Evaluación de la Calidad y de los Resultados del Aprendizaje
 - Programa ACPUA de Renovación de la Acreditación
 - Resultados de encuestas e informes
 - Informes de Evaluación de la Calidad
- Memorias de Verificación de las Titulaciones de la Facultad de Medicina
 - Grados
 - Másteres
- Informes de Gestión
- Evaluación Docente
- Buzón de Sugerencias
 - Impreso de sugerencias, quejas y alegaciones para la mejora del Título
 - Impreso de carácter general Facultad de Medicina
 - De carácter general sobre servicios prestados por la Universidad de Zaragoza

4. LAS CÁTEDRAS UNIVERSITARIAS, LA INNOVACIÓN DOCENTE Y LAS BUENAS PRÁCTICAS

4.1. Las Cátedras Universitarias

Las Cátedras Universitarias son el instrumento idóneo para el establecimiento de colaboraciones estratégicas y duraderas entre la Universidad y empresas o instituciones públicas o privadas dirigidas a la formación, investigación y transferencia de conocimientos en una o varias áreas de interés común.

De acuerdo con la información recogida en la [Memoria](#) de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación correspondiente al curso 2019/2020, en la Facultad de Medicina, se desarrollan las siguientes cátedras:

4.1.1. Cátedra de Simulación Médica

Director: D. Gerardo Rodríguez Martínez.

Entidades colaboradoras: AstraZeneca Farmacéutica Spain, S.A. y el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza.

Fecha de creación: 2 de diciembre de 2011.

Objetivos de la Cátedra:

- Formar a los alumnos del Grado de Medicina, médicos y otros profesionales sanitarios en diferentes patologías, utilizando técnicas de simulación, y mejorar el diagnóstico de las patologías relacionadas.
- Apoyar e incentivar proyectos de investigación.
- Apoyar la realización de tesis doctorales y proyectos fin de carrera.
- Incrementar la participación de directivos de AstraZeneca en la Universidad.
- Organizar formación continua para los profesionales de AstraZeneca y del Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza.
- Llevar a cabo prácticas de estudiantes.
- Realizar intercambios con otras universidades.
- Visitas a los centros productivos de AstraZeneca y actividades de comunicación y formativas.

4.1.2. Cátedra Abbott Endovascular

Director: D. Miguel Ángel de Gregorio Ariza.

Entidad Colaboradora: Abbott Laboratories.

Fecha de creación: 1 de octubre de 2008.

Objetivos de la Cátedra:

Apoyo a la docencia, realización de proyectos de I + D, realización de tesis doctorales y proyectos fin de carrera, organización y apoyo a congresos y reuniones científicas, diseño y organización de actividades formativas y de comunicación (conferencias, seminarios, cursos...) relacionados especialmente con la investigación en técnicas mínimamente invasivas.

4.1.3. Cátedra GERM Medicina Perioperatoria

Director: D. José Manuel Ramírez Rodríguez.

Entidad colaboradora: Grupo Español de Rehabilitación Multimodal.

Fecha de creación: 1 de julio de 2019.

Objetivos de la Cátedra:

La actividad de la cátedra está dirigida a los profesionales de la sanidad que trabajan en este área (desde cirujanos a enfermeras, anesthesiólogos, nutricionistas, endocrinólogos, rehabilitadores, fisioterapeutas, médicos internistas, neumólogos, cardiólogos, nefrólogos, radiólogos, médicos de atención primaria, personal auxiliar, gestores, directores clínico-asistenciales...), el desarrollo de programas específicos de ejecución de protocolos clínicos, asistencias, de cuidados y de gestión de recursos; el mantenimiento y mejora de dichos protocolos; el desarrollo de nuevas técnicas; la difusión, la formación continua y la programación de la enseñanza de todas las especialidades o ramas sanitarias implicadas en los fines citados y el cumplimiento de las normas deontológicas vigentes.

4.1.4. Cátedra SEMG de Estilos de Vida y Promoción de la Salud

Directora: D^a. Isabel Nerín de la Puerta.

Entidad colaboradora: Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG).

Fecha de creación: 24 de enero de 2012.

Objetivos de la Cátedra:

Llevar a cabo actividades en técnicas y habilidades en comunicación en salud; relación con los medios de comunicación escritos y para el desarrollo de una fluida relación entre estos y los profesionales de la salud; formación, divulgación, investigación y desarrollo de medidas de prevención, promoción y educación para la Salud; formación, divulgación e investigación en ámbitos de pregrado, postgrado y formación continuada; apoyar la realización de tesis doctorales y proyectos fin de carrera; incrementar la participación de directivos de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia en la Universidad; llevar a cabo prácticas de estudiantes; concesión de premios y becas.

4.1.5. Cátedra Profesionalismo y Ética Clínica

Director: D. Francisco Javier Lanuza Giménez.

Fecha de creación: 22 de febrero de 2012.

Entidades colaboradoras: Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España y Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza.

Objetivos de la Cátedra:

Promoción de un programa de práctica de Ética Clínica integrado longitudinalmente en el grado de Medicina; realización de proyectos de investigación en el área de la Ética aplicada al ejercicio de la Medicina; realización de cursos y programas de formación continuada en Ética Clínica en colaboración con instituciones de ámbito nacional e internacional, tanto en el grado como en el posgrado; realización de estudios de innovación metodológica en la enseñanza y el aprendizaje de la Ética aplicada al sistema sanitario, tanto en el grado como en el posgrado y la formación continuada de los profesionales en ejercicio.

4.1.6. Cátedra MAZ

Directora: D^a. María Begoña Martínez Jarreta (Facultad de Medicina)

Fecha de creación: 29 de junio de 2018.

Entidad colaboradora: Mutua de Accidentes de Zaragoza (MAZ, Mutua Colaboradora de la Seguridad Social)

Objetivos de la Cátedra:

El objetivo de la Cátedra es, basándose en la evidencia científica, mejorar la asistencia sanitaria y las prestaciones rehabilitadoras y sociales de la misma, al trabajador que sufre un daño. Con este objetivo, apoyará e incentivará proyectos de investigación en el ámbito de actuación de las prestaciones sanitarias, apoyará la realización de tesis doctorales y proyectos fin de carrera, organizará formación continua para los profesionales de la salud y prácticas para estudiantes, y también llevará a cabo actividades de comunicación. También se convocará un premio nacional a la mejor tesis doctoral sobre temas de Medicina de Trabajo y actividades propias de las mutuas, y se concederán ayudas a médicos de familia para fomentar la formación, el interés y el prestigio entre este colectivo de todo lo relativo a la salud laboral, a las mutuas y a la Medicina del Trabajo.

4.2. El profesorado y la innovación docente

La Facultad de Medicina considera de especial importancia la innovación de las metodologías en las enseñanzas, concretándose este aspecto en la participación de su profesorado en los diferentes programas institucionales de innovación y mejora docente de la Universidad de Zaragoza (<http://innovaciondocente.unizar.es/index.php?menuInn=inicio>), cuyo objetivo es la promoción del desarrollo de herramientas y recursos docentes que faciliten, hagan más efectivo, y a su vez más atractivo, el proceso de aprendizaje.

La información sobre los diferentes proyectos vigentes de la Facultad se encuentra disponible en la pestaña “Proyectos” del menú web <https://indo.unizar.es>. En esta página aparecen evidencias de la implicación de la Facultad de Medicina en el desarrollo de estos proyectos en aras de la mejora y de la aplicación de técnicas de innovación docente en las enseñanzas que imparte, participando en convocatorias institucionales promovidas por el Vicerrectorado de Política Académica de la Universidad de Zaragoza. Dichos proyectos facilitan la adquisición de conocimientos y competencias por parte de los estudiantes, apoyados en numerosas ocasiones con herramientas TIC.

De los 709 profesores de la Facultad de Medicina, 243 (34,3% de la plantilla) han participado en varias actividades durante el curso académico 2019/2020:

- 241 profesores (34% de la plantilla) han ofertado un total de 626 cursos en el Anillo Digital Docente a través de la plataforma Moodle,
- 27 profesores (3,8%) han participado en 40 Proyectos de Innovación Docente, alguno de ellos multidisciplinares (7,1% el curso pasado). Esta disminución se debe a que algunos de los proyectos (15 en total) no pudieron completarse en plazo, debido a la situación provocada por la pandemia, por lo que se ha prorrogado su ejecución hasta junio de 2021.
- 17 profesores (2,4%) han participado en 49 cursos organizados por el ICE, muy similar al curso pasado.

El nivel de participación dentro del profesorado de nuestra facultad, sigue siendo aceptable.

Durante el curso 2019/20 no se celebraron Jornadas de Innovación, aunque algunos de los proyectos se han presentado en otros congresos docentes.

Asimismo, se ha seguido trabajando en el Programa de Incentivación de la Innovación Docente en la Universidad de Zaragoza (PIIDUZ), relacionado con la mejora de competencias genéricas o transversales, metodologías activas que faciliten el aprendizaje y la evaluación, transferibles a una gran variedad de funciones y tareas, que demanda el mercado laboral y la mejora social, en especial:



- PIIDUZ_19_038. El uso de TIC's en el aula para la mejora de la participación del alumno en el estudio de la asignatura de Anatomía Humana: Aparato Locomotor.
- PIIDUZ_19_039. ¿Hay vida más allá de IBM SPSS? Prácticas de Bioestadística con el software de uso libre y gratuito jamovi para estudiantes de Grado y Postgrado de Medicina.
- PIIDUZ_19_042. ¿Cuáles son las actitudes hacia la bioestadística de los estudiantes de Grado y Postgrado en Medicina?
- PIIDUZ_19_143. Nuevo enfoque en los casos clínicos: Escape room.
- PIIDUZ_19_308. Chekéate: la Fisiología fuera del aula (Parte 2).
- PIIDUZ_19_338. Método de refuerzo docente basado en el desarrollo de materiales audiovisuales por parte del alumno.
- PIIDUZ_19_359. Utilización de redes sociales como método de aprendizaje y refuerzo fuera del aula.
- PIIDUZ_19_379. “Presentación de una patología de Endocrinología y Nutrición en sesiones presenciales por parte del alumnado”.
- PIIDUZ_19_487. Metodología activa basada en la aplicación Kahoot para fomentar la participación del alumnado en la asignatura de Histología I.
- PIIDUZ_19_518. Potenciar el aprendizaje y la motivación de los alumnos en asignaturas de veterinaria y medicina relacionadas con la Radiología Intervencionista y la Cirugía mínimamente invasiva.
- PIIDUZ_19_543. Aprendizaje-Servicio (ApS): Innovación educativa en el aula.

4.3. El concepto de buenas prácticas en la Facultad de Medicina

El concepto de buenas prácticas se ha incorporado gradualmente a la educación universitaria. En educación, una buena práctica es una iniciativa, una política o un modelo de actuación que representa finalmente una mejora de los procesos de enseñanza/aprendizaje y los resultados del estudiantado. A continuación, se presentan algunos ejemplos de buenas prácticas realizados en la Facultad de Medicina:

Preparación ECOE para el profesorado y el alumnado en Medicina

El Comité de Prueba que gestiona la ECOE realiza la formación y el entrenamiento de los profesores evaluadores y de los actores (pacientes simulados) que participan en las pruebas. También organizan talleres y prácticas de simulación con los estudiantes de sexto curso que han de enfrentarse a la ECOE ese año. Todo ello, así como detalles de su organización, participantes y desarrollo de la prueba se recoge en la memoria de la ECOE fin de grado del curso 2018/19. Un año más, la participación del profesorado en la prueba ha sido muy elevada. Con el apoyo del Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza, la Cátedra de Simulación Aplicada a la Medicina de la Universidad de Zaragoza desarrolla un proyecto para ayudar a los estudiantes de Medicina a mejorar sus habilidades médicas gracias a la simulación de alta tecnología. La Cátedra de Ética Médica y Profesionalismo también ha participado en la preparación de los estudiantes de cara a la ECOE.

Reuniones de coordinación

Las reuniones mantenidas entre el profesorado coordinador y el diferente profesorado, resultan fundamentales para el buen funcionamiento del curso, y suponen un apoyo en la planificación de las actividades docentes y en la resolución de situaciones puntuales. La presencia de los delegados de curso entrantes y salientes en dichas reuniones es de gran valor para dar una visión diferente y ayudar a detectar situaciones susceptibles de mejora.

Congresos docentes

Dentro de las asignaturas de Fisiología y Farmacología se organizan congresos en los que participan los alumnos presentando ponencias o defendiendo sus posters, con lo que, además de profundizar en temas docentes se favorece la adquisición de competencias transversales.

Buenas prácticas POUZ

Entre ellas:

- La creación de un espacio en la web de la Facultad de Medicina para unificar en un mismo sitio aquellos enlaces de mayor interés para el alumnado.
- La realización de charlas sobre salidas profesionales para los graduados en Medicina para dar a conocer a los estudiantes de Medicina diferentes opciones laborales al finalizar los estudios de grado.

Presencia de la Facultad de Medicina en las Redes Sociales

Con el objetivo de conseguir un mayor acercamiento al estudiantado y facilitar la difusión de noticias y eventos de interés, la Facultad de Medicina desde el 3 de marzo de 2020 está presente en varias redes sociales, concretamente en Instagram (@MedUnizar) y Twitter (@med_unizar) y para gestionarlas se ha contado con la participación de una alumna becaria.



Figura 6: Publicación de inauguración de las redes sociales institucionales

En ese curso se han realizado un total de 62 publicaciones en estas redes sociales recogiendo información sobre becas del alumnado, la biblioteca, el Covid-19, formación, Trofeo deportivo Rector, programas de movilidad o las encuestas de satisfacción.

Entre las publicaciones con un mayor número de impacto:

Publicación	Número de interacciones
Artículo <i>“Live attenuated TB vaccines representing the three modern Mycobacterium tuberculosis lineages reveal that the Euro–American genetic background confers optimal vaccine potential”</i> (Irene Pérez, Santiago Uranga, Fadel Sayes, Wafa Frigui, Sofía Samper, Ainhoa Arbués, Nacho Aguiló, Roland Brosch, Carlos Martín, Jesús Gonzalo-Asensio)	3.216
Calendario Académico de la Universidad de Zaragoza	2.986
Campaña de recogida de fondos para el desarrollo de proyectos de investigación sobre Covid-19	2.380
Charla sobre las salidas profesionales Graduados en Medicina	2.008
Recomendaciones relativas a la prevención de riesgos biológicos	1.297
Medidas Preventivas para el estudiantado en el uso de aulas, laboratorios y salas de uso colectivo en edificios de la Universidad de Zaragoza	1.223
Calendario de prácticas tuteladas del Grado en Medicina de 5º curso	991
Noticia: Ciencia aragonesa contra Covid-19	982
Homenaje personal sanitario fallecido Covid-19	976
Acceso temporal gratuito a recursos electrónicos de la Biblioteca	947

Figura 7: Publicaciones en las redes sociales con mayor número de interacciones

Curso de competencia digital básica

Desde la Biblioteca de la Facultad de Medicina se ofertó una actividad complementaria durante el primer semestre del Grado para facilitar a los alumnos de nuevo ingreso familiarizarse con la búsqueda de información y conocer los servicios que ofrece la BUZ para facilitar la realización de trabajos académicos.

La Universidad de la Experiencia

El Reglamento de Formación Permanente de la Universidad de Zaragoza, dispone que “la formación para mayores tiene como objetivo general la divulgación de la ciencia y de la cultura en personas que por no han tenido oportunidad de recibir formación en la Universidad, o de recibirla en campos diferentes a la actividad profesional que han tenido a lo largo de su vida. Además, pretende fomentar la participación de los mayores en la sociedad actual, intercambiar conocimientos y experiencias y servir de apoyo a los gestores de los centros para mayores”.

La Facultad de Medicina colabora con la Universidad de la Experiencia cediendo sus aulas y espacios para acometer las anteriores funciones sociales.

5. LA PRESENCIA DEL ESTUDIANTADO EN LA FACULTAD

5.1. Delegación de Alumnos de la Facultad de Medicina (D.A.F.M.)

La [Delegación de Alumnos](#) es el órgano de representación del estudiantado de la Facultad de Medicina. Los estudiantes de Medicina pueden dirigir a este órgano todas sus sugerencias o en su caso, quejas, acerca de cualquier tema académico propio de la Facultad o de la Universidad de Zaragoza. Asimismo, los estudiantes pueden obtener información sobre actividades culturales y deportivas, becas, viajes u otros temas sobre los que tengan interés.

La Delegación está conformada por todos los alumnos de la Facultad de Medicina que sean representantes electos (delegados de clase, representantes en Consejos Departamentales, representantes en Junta de Facultad y en el Claustro Universitario, representantes nacionales, etc.) y por todos aquellos alumnos que estén dispuestos a colaborar y a trabajar en la mejora de la Facultad.

5.2. Federación Española de Asociaciones de Estudiantes de Medicina para la Cooperación internacional

[IFMSA-Zaragoza](#) es uno de los Comités Locales que constituyen IFMSA-España, una organización no gubernamental, apolítica, independiente, sin ánimo de lucro y coordinada por estudiantes, que se rige por unos estatutos de orden interno y que tiene como objetivo enriquecer la formación universitaria en el ámbito profesional, social y cultural de los estudiantes de medicina.

El Comité Local de Zaragoza es uno de los más de veinte Comités Locales que constituyen IFMSA-España, la que a su vez, es miembro de pleno derecho de [IFMSA](#).

Cabe destacar que IFMSA, fue fundada en Ginebra en 1951, encontrándose reconocida por la Organización Mundial de la Salud y por la Organización de las Naciones Unidas, teniendo estatus de Organismo Consultivo en la [UNESCO](#) y en la [UNICEF](#).

En la actualidad, esta organización se encuentra representada en más de noventa países, y trabajan en las siguientes áreas:

- Intercambios clínicos internacionales (SCOPE): este programa ofrece la posibilidad de realizar un mes de prácticas en un país determinado, permitiendo al estudiante de medicina ampliar sus conocimientos acerca de la cultura y los sistemas sanitarios de otros países, a la vez que perfecciona sus conocimientos de medicina y de idiomas. Los intercambios son bilaterales (por cada estudiante que se va, viene otro estudiante extranjero) y cubren alojamiento y manutención.
- Intercambios de investigación internacionales (SCORE): de similar naturaleza a los intercambios profesionales, pero con la diferencia de que el intercambio se centra en un proyecto de investigación o curso especializado en un país extranjero. La duración mínima es de un mes. Los intercambios son bilaterales cubriendo alojamiento y manutención.
- Intercambios profesionales nacionales (SCONE): facilita prácticas durante un mes en un hospital del territorio español. Los intercambios son bilaterales y cubren alojamiento y manutención.
- Distintos Comités Permanente que tratan diversos temas muy ligados al ámbito sanitario: Salud Pública (SCOPH), Salud Reproductiva, Sexualidad y Sida (SCORSA), Educación Médica (SCOME), Derechos Humanos y Paz (SCORP) o entre otros, “Farmacriticxs”.

Según consta en la memoria de actividades de la Federación, se realizaron por esta entidad las siguientes actividades:

- Charla de Presentación de la Federación (17 de septiembre de 2019).

- HAPPY MEAL: Comida de medicina, reunión informal con los antiguos y nuevos socios (23 de septiembre de 2019).
- Hospital de Ositos Colegio Salesianos, propuesta que tenía como objetivo acercar a los niños al mundo de la medicina para que pierdan el miedo a las batas blancas, y aprendan divirtiéndose (27 de septiembre de 2019).
- Taller de suturas, con el propósito de enseñar a los alumnos de medicina las formas básicas de suturar y anudar (3 de octubre de 2019).
- Derecho a la salud y exclusión sanitaria, charla realizada con el fin de fomentar la reflexión y el debate dando a conocer a estudiantes universitarios/as y futuros/as profesionales, las barreras de acceso al sistema sanitario y la realidad de los determinantes sociales de salud en su entorno. Se tomó como base un enfoque de educación para la transformación social (EPTS) que busca promover el pensamiento crítico y el empoderamiento de la sociedad civil en la defensa de los Derechos Humanos y en concreto del Derecho a la Salud (30 de octubre de 2019).
- Prostitución y trata, ¿qué puedo hacer como profesional sanitario? El fundamento de esta ponencia fue informar a los profesionales sanitarios acerca de lo que sucede en situaciones de prostitución y de trata, cómo estar atentos a los indicios que podrían hacer sospechar que nos encontramos ante un posible caso de estas características y, en cierto modo, cómo actuar ante esto. También busca crear un poco de debate y suscitar un poco de incomodidad, para hacer pensar y replantearse ciertas cuestiones que damos por sentadas y que sin embargo podrían ser el origen de muchos actos (7 de noviembre de 2019).
- Y tú, ¿cuánto azúcar crees que tomas? El objetivo de esta actividad fue proporcionar información sobre la enfermedad y destacar la importancia de una buena dieta para la prevención de la misma haciendo hincapié en la cantidad de azúcar que tienen muchos alimentos que consumimos habitualmente (14 de noviembre de 2019).
- Hospital de ositos Centro Cívico Universidad, propuesta que tenía como objetivo acercar a los niños al mundo de la medicina para que pierdan el miedo a las batas blancas, y aprendan divirtiéndose (15 de noviembre de 2019).
- Una Vida con Diabetes. El día 14 de noviembre se celebra el día Mundial de la Diabetes. Todos conocemos la diabetes, en mayor o menor medida. Hemos oído hablar de ella, muchos conocemos a alguien que la padece, y la mayoría como médicos trataremos con alguna persona que la tenga. Conocemos los aspectos teóricos, pero el aspecto humano cae muchas veces en el olvido. En esta actividad se buscó tratar el punto de vista del paciente, lo que puede suponer ser diagnosticado, el día a día, los miedos e inseguridades (20 de noviembre de 2019).
- MOVEMBER, el objetivo de esta actividad es la promoción de la salud masculina y todo lo relacionado con la misma, así como fomentar la concienciación social sobre estos temas (cáncer de próstata y testículo, salud mental masculina, etc.) (esta actividad se ha realizado durante todo el mes de noviembre a través de las redes sociales).
- Infancia y Adolescencia Trans con sus familias. El objetivo de esta actividad es acercar la realidad de las personas transexuales en la infancia y adolescencia, y aclarar los conceptos de género, sexualidad, rol de género, etc. A nivel sanitario, el propósito es dar a conocer el proceso de cambio de sexo y como acompañar desde el respeto y la empatía (22 de noviembre de 2019).
- Campaña de Recogida de juguetes y alimentos para personas en riesgo de exclusión social. El objetivo era promover la solidaridad y la generosidad hacia las personas más

necesitadas y vulnerables en la sociedad durante el periodo navideño, mediante una campaña de recogida de juguetes y alimentos para personas en riesgo de exclusión social (del 25 noviembre al 18 de diciembre 2019).

- Conmemoración del 25 de noviembre como el día Internacional de la eliminación de la violencia basada en el género. Esta fecha conmemora el asesinato de las tres hermanas Mirabal, Minerva, Patria y María Teresa en el año 1960, militantes opositoras a la dictadura que ejerció, por más de 30 años Leónidas Trujillo en la República Dominicana (25 de noviembre de 2019).
- ¿Qué sabes del VIH? Dinámica con la finalidad de concienciar sobre las Vías de Transmisión del VIH, su impacto en la sociedad y datos generales interesantes además de promover el uso del preservativo (2 de diciembre de 2019).
- Semana de la Médula, con el propósito de informar al mayor número posible de personas de cómo se realiza el proceso de donación de médula, puesto que sigue habiendo mucha gente que sigue pensando que la donación siempre conlleva la extracción de médula directamente del hueso o incluso de la médula espinal (20 de febrero de 2020).
- Hospitales de ositos Tomás Alvira, propuesta que tenía como objetivo acercar a los niños al mundo de la medicina para que pierdan el miedo a las batas blancas, y aprendan divirtiéndose (28 de febrero de 2020).
- Día internacional del beso, el 13 de abril se celebra una fecha que surgió gracias al beso más largo de la historia, que duró 58 horas, 35 minutos y 58 segundos. Sin embargo, al leer esta introducción, la mayoría habrá pensado en un hombre y una mujer besándose durante más de dos días ¿por qué un miembro de cada sexo?, ¿no puede haber besos entre personas del mismo sexo, de diferentes nacionalidades, creencias o colores? Desde IFMSA se ha querido celebrar este día sobrepasando los estereotipos de la sociedad en la que vivimos.

5.3. Deportes

El Trofeo Rector que organiza el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Zaragoza contó con la participación de más de 2.500 deportistas y casi 200 equipos.

La Facultad de Medicina impulsa la práctica del Deporte de sus estudiantes colaborando anualmente en la realización del Trofeo Rector de la Universidad de Zaragoza con una aportación económica de 3.850 €.

En el Trofeo del curso 2019/2020 participaron equipos de la Facultad de Medicina en las modalidades:

- Baloncesto (masculino y femenino).
- Fútbol (masculino y femenino).
- Balonmano (masculino).
- Fútbol sala (masculino y femenino).
- Rugby (masculino y femenino).
- Voleibol (masculino y femenino).

5.4. CIPAJ Antena informativa en la Facultad

El CIPAJ es el centro informativo del Ayuntamiento de Zaragoza dirigido a los jóvenes, que ofrece una gran cantidad de actividades gratuitas, de becas, cursos, asesorías de profesionales, concursos y mucho más para los jóvenes. Como cada año, la Facultad de Medicina cuenta con la [Antena informativa del CIPAJ](#).

5.5. Comunicación y Estudiantado

Los estudiantes pueden comunicar cualquier queja o sugerencia a la Facultad a través del buzón de secretaría en la dirección de correo electrónico secremed@unizar.es o a través de los formularios establecidos en el apartado “Sugerencias, quejas y reclamaciones” de la pestaña de [Garantía de Calidad](#) de la página web de la Facultad.

Durante el curso 2019/2020 no se han recibido ninguna queja ni sugerencia por estos cauces.

No obstante, la comunicación de los estudiantes con el equipo decanal es fluida y constante. Tanto el Decano como la Vicedecana de Estudiantes atienden y estudian las quejas, sugerencias y comentarios que los delegados de estudiantes les plantean directamente.

6. LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

6.1. Reunión Informativa sobre los Programa de Movilidad

El día 27 de noviembre de 2018 se desarrolló la reunión informativa sobre el programa de movilidad en el aula 1 del Edificio “B” de la Facultad de Medicina. Esta actividad se encuentra dirigida a aquellos estudiantes de grado interesados en los programas de movilidad nacional o internacional. El objetivo de esta reunión es mostrar a los alumnos todas las opciones que ofrece la Facultad dentro del programa de movilidad.

La reunión ha sido dirigida por el Profesor Secretario, *D. Gerardo Rodríguez Martínez*, encargado de la internacionalización y de la movilidad del estudiantado dentro de la Facultad. Como en ocasiones anteriores, también participaron los coordinadores de los diferentes destinos.

Asimismo, todos los cursos académicos se realiza una reunión informativa en el mes de enero, en el que se aborda específicamente de cómo gestionar la realización de las asignaturas de prácticas clínicas en otras universidades nacionales e internacionales.

6.2. Programas de movilidad de alumnos

6.2.1. Programa SICUE

La distribución de los estudiantes que han participado en el programa de movilidad SICUE, ha sido la siguiente:

Universidad	Estudiantes Out	Estudiantes In
Universidad Autónoma de Madrid	1	0
Universidad de Cádiz	1	1
Universidad de Cantabria	0	1
Universidad Complutense de Madrid	2	1
Universidad de Granada	1	0
Universidad de La Laguna	1	0
Universidad de Murcia	1	0
Universidad de Salamanca	1	0
Universidad de Santiago de Compostela	0	2
Universidad de Sevilla	1	0
Universidad de Valencia (Estudi General)	1	0
Universidad de Valladolid	0	2
TOTAL	10	7

Figura 8: Alumnos de la Facultad de Medicina participantes en los programas de movilidad nacional (SICUE)

Los destinos disponibles para acciones de movilidad con otras universidades españolas pueden ser consultados en la página web de la Facultad: <http://medicina.unizar.es/programa-sicue>.

6.2.2. Programa Erasmus+

Para el curso 2019/2020, dentro del programa de movilidad ERASMUS+ se encuentran vigentes 34 acuerdos con diferentes universidades europeas de once países europeos.

Según el informe de la campaña de encuestas de la Universidad de Zaragoza correspondiente al curso 2019/20, la Facultad de Medicina ocupa, por tercer año consecutivo, el segundo puesto en cuanto al número de estudiantes que participan en el programa de movilidad Erasmus.

Dentro del programa Erasmus+, la Facultad de Medicina se han enviado a 78 estudiantes (estudiantes “OUT”), especialmente a universidades italianas, rumanas y francesas, entre otras, italianas, francesas y belgas: Pavia (6), Victor Segalen de Bordeaux (5), Jean Monnet de Saint-Etienne (5), Milano (5), Modena e Reggio Emilia (5), Firenze (4), Foggia (4) o Libre de Bruxelles (4) y ha recibido a 52 alumnos (estudiantes “IN”), principalmente de universidades como Pavía (6), Jean Monnet de Saint-Etienne (5), Firenze (4), Foggia (4), Milano (4) y Iuliu Hatieganu (Cluj-Napoca) (4).

La información del estudiantado enviado, acogido y las universidades agrupados por países, se muestra en la siguiente tabla:

Pais	Estudiantes Enviados (Out)	Estudiantes Acogidos (In)	Universidades con acuerdo
Alemania	8	7	6
Austria	-	-	1
Bélgica	4	2	1
Eslovaquia	4	1	2
Finlandia	2	0	1
Francia	14	7	5
Grecia	1	1	1
Italia	34	27	11
Portugal	4	1	2
República Checa	6	1	3
Rumanía	0	4	1
TOTAL	77	51	34

Figura 9: Distribución estudiantes por países el Programa ERASMUS+

De los 78 alumnos enviados (OUT) que han participado en este programa, 73 han completado la encuesta de satisfacción, lo que supone una tasa de respuesta del 93,59% con una media global de 3,92, sobre 5, en similares términos que el curso pasado.

A continuación, se muestra en un histograma, en el que gráficamente se realiza la comparativa y la evolución del número de estudiantes que han participado en el programa Erasmus+ desde el curso académico 2008/09:

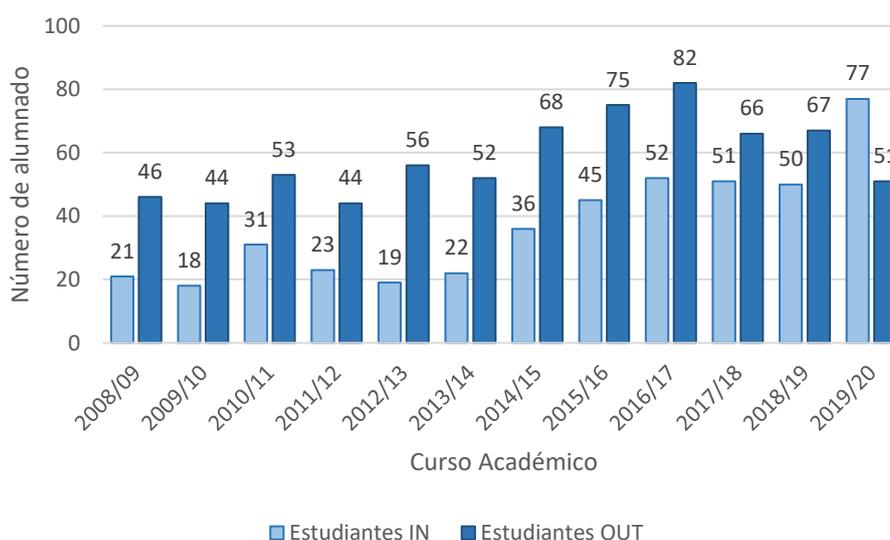


Figura 10: Comparativa alumnos IN y OUT, por cursos académicos

De los 26 destinos Erasmus en los que se ha desarrollado movilidad, 11 han sido valorados con 5 puntos, otros 15 con una puntuación superior a 4, puntuaciones discretamente mejores que el curso pasado.

Asimismo, dos profesores de la Facultad realizaron visitas docentes dentro del Plan de movilidad de personal para docencia dentro del programa Erasmus.

Todos los destinos disponibles para movilidad Erasmus+ pueden ser consultados en la página web de la Facultad: <http://medicina.unizar.es/programa-erasmus>.

6.2.3. Programa de movilidad de estudiantes con Iberoamérica

En el curso 2019/2020, la Facultad de Medicina ha enviado o recibido a 14 estudiantes dentro del marco de estos programas de movilidad, siguiendo la siguiente distribución:

Universidad con acuerdo	Estudiantes Enviados (Out)	Estudiantes Acogidos (In)
Universidad de Buenos Aires (Argentina)	3	3
Universidad de Colima (México)	0	0
Universidad Libre de Cali (Colombia)	1	1
Universidad de Mendoza (Argentina)	1	2
Universidad Nacional Autónoma (México)	3	0
TOTAL	8	6

Figura 11: Estudiantes IN y OUT, programa de movilidad Iberoamérica

Los destinos disponibles para movilidad con Iberoamérica pueden ser consultados en la página web de la Facultad: <http://medicina.unizar.es/iberoamerica>.

6.2.4. Programa de movilidad con Norteamérica/Asia/Oceanía (NAO)

En el curso 2020/2021, no ha participado ningún estudiante en el programa de movilidad NAO.

Los destinos disponibles para movilidad con Norteamérica, Asia y Oceanía pueden ser consultados en la página web de la Facultad: <http://medicina.unizar.es/norteamerica-asia-y-oceania>.

6.2.5. Prácticas internacionales de cooperación

Las prácticas internacionales de cooperación se realizan durante los meses de verano. En este curso académico, la Facultad de Medicina ha enviado a 5 alumnos y ha recibido a otros 5.

País	Estudiantes Enviados (Out)	Estudiantes Acogidos (In)
Guatemala	3	1
Nicaragua	2	4
TOTAL	5	5

Figura 11: Estudiantes IN y OUT, prácticas internacionales de cooperación

6.2.6. ERASMUS+ Prácticas

En el marco de los programas de movilidad, los alumnos que tienen que realizar las asignaturas de Prácticas Clínicas del Grado, tienen la posibilidad de participar en el programa ERASMUS+ Prácticas. La tendencia de los últimos cursos académicos es descendiente en relación al curso

académico 2016/17, como se muestra en el siguiente histograma, siendo tres alumnos los que han participado en este programa a lo largo del curso 2019/20. En la siguiente tabla se muestra la comparativa por cursos académicos:

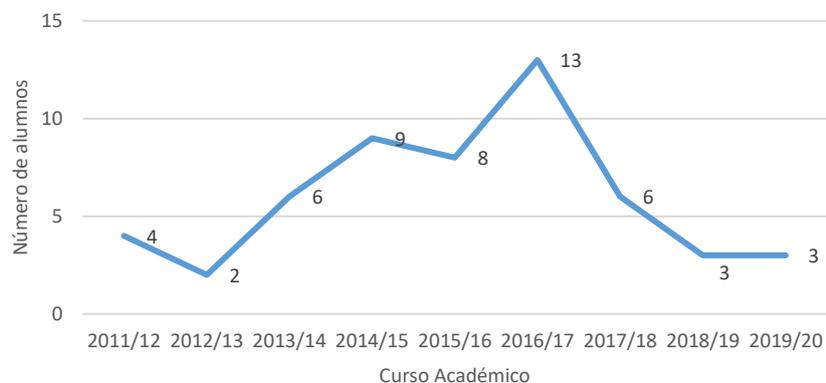


Figura 12: Comparativa por cursos académicos, alumnos ERASMUS+, Prácticas

La gestión del programa depende de la FEUZ y se puede encontrar toda la información en la página web de la Facultad: <https://medicina.unizar.es/erasmus-practicas>.

6.3. Profesores visitantes

En el presente curso académico se ha realizado la estancia post-doctoral de un profesor de Universidade Federal do Rio Grande (Brasil), en el Grupo de Genética de Micobacterias de la Universidad de Zaragoza.

En el periodo de su estancia, el profesor se ha integrado en diferentes proyectos de investigación y enseñanza desarrollados por este grupo de investigación. Con respecto a la investigación ha tenido la oportunidad de colaborar en dos proyectos de investigación:

- Sobre la vacuna contra la tuberculosis MTBVAC, que actualmente se encuentra en fase II de ensayos clínicos de seguridad e inmunogenicidad en adultos y recién nacidos.
- Sobre el Acelerador Europeo del Régimen De Tuberculosis (ERA4TBR) que reúne un consorcio de treinta entidades públicas y privadas para el desarrollo de nuevos fármacos para el tratamiento de la tuberculosis.

Con respecto a la actividad de enseñanza del profesor, éste ha participado de las clases del curso de Biotecnología Aplicada a la Inmunología y a la Microbiología para el Grado en Biotecnología, así como en como en el proyecto Micromundo que es una estrategia de enseñanza que mezcla clases teóricas con investigación científica.

7. LA PROYECCIÓN INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD

La Facultad de Medicina, en el ámbito de la proyección científica y social, además de las actividades organizadas por el equipo decanal, ha seguido apoyando distintas iniciativas de estudiantes, profesores e investigadores, departamentos e institutos de investigación, a las que se ha dado difusión y proporcionado espacios y material si se ha considerado necesario.

La Facultad de Medicina mediante su página web <https://medicina.unizar.es/> proporciona el acceso a toda la información sobre sus titulaciones así como a las actividades que se desarrollan en el centro.

A continuación, con el fin de dar visibilidad a los eventos que se desarrollan en nuestro centro, se detallan tanto las actividades propuestas desde el equipo decanal como todas aquéllas en las que el centro ha colaborado.

7.1. Congresos, jornadas, seminarios y otras actividades

En este apartado, se presentan diferentes congresos, jornadas, seminarios y actividades y actividades realizadas en la Facultad de Medicina:

Fecha de Impartición	Actividad	Ponente/Moderador/Organizador	Lugar de Impartición
27-29/09/2018	XI Congreso de educación médica	Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina	Facultad de Medicina
26-27/10/2018	Congreso Nacional de Síndrome Cornelia de Lange	D. Juan Pie Juste (Departamento de Farmacología y Fisiología)	Facultad de Medicina
22/11/2018	Jornadas de Atención al Paciente Crítico Cardiológico	Departamento de Farmacología y Fisiología	Facultad de Medicina
23/11/2018	Jornadas de Conducta alimentaria, medicamentos, productos de parafarmacia y Riesgos en la Red	Gobierno de Aragón y Facultad de Medicina	Facultad de Medicina
28-30/11 y 1/12/2018	Congreso Español de la Sociedad Española de Medicina Psicosomática	D. Ricardo Campos Ródenas	Facultad de Medicina
12-13/12/2018	II Jornadas de atención primaria	Delegación de estudiantes de la Facultad de medicina	Facultad de Medicina
24-26/04/2019	X Congreso de Fisiología	Área de Fisiología de Medicina del Dpto. de Farmacología y Fisiología	Facultad de Medicina
2-3/05/2019	IV Congreso Docente de Terapéutica	Área de Farmacología de Medicina del Dpto. de Farmacología y Fisiología	Facultad de Medicina
20-24/5/2019	II Semana de Micro y Mano	D. Eduardo Blasco y D. Jorge Gil Albarova (Dpto. de Cirugía, Ginecología y Obstetricia)	Facultad de Medicina
23/5/2019	Proyecto MicroMundo	D ^a . Ainhoa Lucía (Departamento de Microbiología, Medicina Prventiva y Salud Pública). Incluyó la conferencia de D. Víctor Jiménez Cid (Universidad Complutense de Madrid)	Universidad Complutense de Madrid

Figura 13: Congresos, jornadas, seminarios y otras actividades

7.2. Actividades orientadas a los centros de educación secundaria organizadas por la Facultad

Por seguridad y en atención a las instrucciones sanitarias derivadas de la pandemia Covid-19, en este curso académico no se han realizados visitas del profesorado de la Facultad a centros de Educación Secundaria ni jornadas de puertas abiertas.

8. RECURSOS HUMANOS, INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

8.1. Recursos Humanos

El profesorado de la Facultad de Medicina

En la siguiente tabla se encuentra reflejada la plantilla de profesorado de la Facultad de Medicina, agrupadas por cuerpos docentes o en su defecto, categorías laborales (no se computa la figura de Colaborador Extraordinario):

Cuerpo/Categoría	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2019 (%)
Profesorado Permanente (CU, TU, COL, CDOC)	114	110	103	96	90	88	88	87	80	12,78
Cuerpo de Catedráticos/as de Universidad	26	26	25	22	17	16	15	14	14	2,24
Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad	82	78	70	66	65	64	64	63	58	9,27
Profesorado Contratado Doctor	4	4	6	6	6	6	8	9	7	1,12
Profesorado Colaborador	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0,16
Profesorado Temporal	413	413	499	508	499	516	513	529	523	83,55
Profesorado Ayudante Doctor	3	4	3	2	4	4	4	4	4	0,64
Profesorado Asociado	410	409	496	506	495	512	509	525	519	82,91
Profesorado Emérito	15	15	14	15	16	16	12	8	4	0,64
Personal Docente, Investigador o Técnico	0	3	3	4	5	4	4	5	7	1,12
Personal Investigador en Formación	6	4	4	4	7	6	5	10	12	1,92
TOTAL	533	530	609	612	601	614	610	631	622	100%

Figura 14: Plantilla de profesorado a fecha de cierre del presente informe

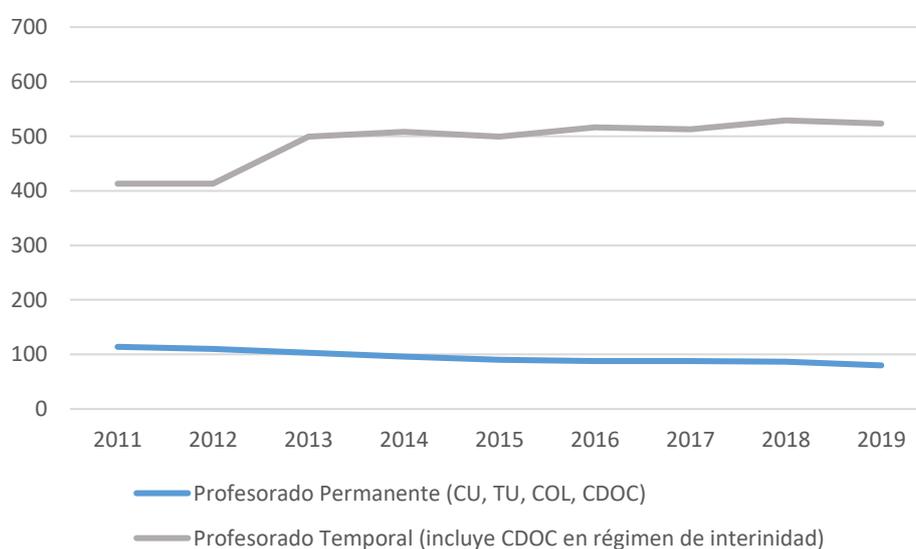


Figura 15: Tendencia (periodicidad de medición anual), profesorado permanente y temporal

Cuerpo/categoría	Sexenios	Quinquenios
Catedrático/a de Universidad	64	91
Profesor/a Titular de Universidad	108	316
Profesorado Contratado Doctor	8	-
Total	180	407

Figura 16: Sexenios y quinquenios del profesorado

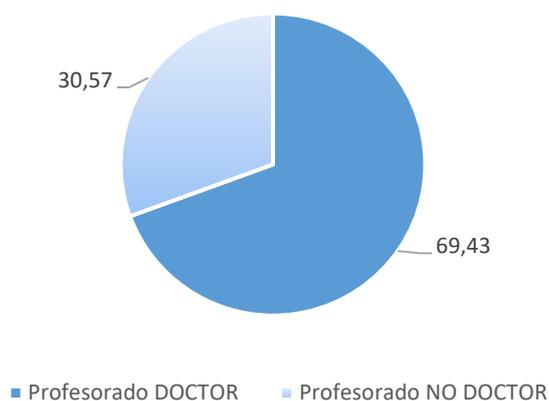


Figura 17: Comparativa profesorado doctor/no doctor (porcentaje)

El Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Medicina

El Personal de Administración y Servicios de Facultad de Medicina se encuentra presente en las siguientes áreas:

- las Conserjerías de los dos edificios,
- la Secretaría y la Dirección del Centro,
- la Biblioteca y la Hemeroteca,
- el Taller de Impresión y Edición (Servicio de Reprografía),
- las Secretarías de los Departamentos de Anatomía e Histología Humanas; Cirugía; Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense; Medicina, Psiquiatría y Dermatología; y de Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública,
- los Laboratorios Departamentales y,
- el Servicio de Informática (dependiente del SICUZ).

Asimismo, la Facultad de Medicina, cuenta con su propia [Carta de Servicios](#) y que entre sus apartados, los servicios proporcionados, formas de contacto, mecanismos de comunicación externa e interna y las fórmulas de presentación de sugerencias, quejas y reclamaciones sobre el servicio prestado.

La distribución del personal de Administración y Servicios de la Facultad de Medicina por áreas de trabajo a fecha de cierre del informe es la siguiente:

Área de Trabajo	Total
Administración (incluye Personal de Gestión de Títulos Propios)	25
Escala de Gestión	1
Escala Administrativa	7
Escala Auxiliar	17
Biblioteca	14
Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas	2
Escala de Técnicos Especialistas de Biblioteca	6
Escala de Auxiliares de Biblioteca	6
Conserjería	9
Escala de Técnicos Especialistas de Servicios	1
Escala Auxiliar de Servicios Generales	8
Laboratorios (incluye Personal de Proyectos de Investigación)	18
Escala de Técnicos Especialistas Laboratorio y Talleres	11
Técnico Especialista (Régimen Laboral)	4
Titulado Superior (Régimen Laboral)	3
Reprografía	3
Escala de Técnicos Especialistas de Edición e Impresión	2
Escala Oficiales de Edición e Impresión	1
Personal Informático	1
Total	70

Figura 18: Distribución de la plantilla del Personal de Administración y Servicios

En la página web de la Universidad de Zaragoza, <https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pas/rpt-pas/relacion-de-puestos-de-trabajo>, se encuentra disponible la Relación de Puestos de Trabajo (RPT), de la Universidad de Zaragoza, en lo que se refiere a personal funcionario.

8.2. Prevención de riesgos laborales

Con fecha de 12 de diciembre de 2019, se realizó siguiendo las instrucciones programadas proporcionadas al personal de administración y servicios el simulacro de incendio en la Facultad de Medicina. En este simulacro no se produjo ningún incidente de relevancia durante la evacuación.

8.3. Infraestructuras y equipamientos

En la Facultad de Medicina, durante el año 2019 se han efectuado diferentes acciones orientadas a la reparación y mejora de las infraestructuras y del equipamiento del centro. Cabe recordar que sigue pendiente por parte de la Universidad de la Zaragoza, la reforma del edificio “A” de la Facultad de Medicina (cubiertas, climatización, aulas, etc.), ejecución que se prevé cuando exista la correspondiente partida presupuestaria.

8.4. Obras menores y de mantenimiento

Las reformas realizadas en este periodo:

- Habilitar un espacio de laboratorio para instalar un despacho.
- Habilitar un espacio para el Seminario de Bioestadística.
- Instalar una puerta automática de acceso al Edificio “B”.
- Instalar puerta automática de acceso a la Biblioteca en el Edificio “B”.

8.5. Adquisición de material, ordenadores, laboratorios e infraestructuras de aulas

Durante el curso académico 2019/20, se ha finalizado la sala de Simulación de Habilidades y Competencias del Edificio “B” (SIMHAC) y se ha adquirido diverso material para equiparla:

- Suministro e instalación de un sistema de vídeo, audio y comunicaciones.
- Carpintería, mobiliario, pantallas y cortinas para las instalaciones.
- Cuatro desfibriladores y pieles, un Practi-Man Plus y hombro para infiltración.
- Adquisición de:
 - 9 proyectores para las aulas,
 - 4 ordenadores portátiles,
 - 50 Tablet para ECOE,
 - 25 cuadros para decorar los pasillos del Edificio “A”, y
 - 15 paneles expositores de cartón “Nido Abeja”.

9. EL INFORME ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2019

9.1. Análisis de la asignación económica

El Presupuesto de la Facultad de Medicina está constituido por la suma de:

- La asignación inicial, que se determina en función de unos módulos de reparto que se aprueban en Consejo de Gobierno.
- Los ingresos finalistas y subvenciones.
- El remanente del año anterior, si lo hubiere.

La evolución presupuestaria de la Facultad de Medicina en los últimos años ha sido la siguiente:

	Asignación UZ	Ingresos	Remanente	Total
2017	51.480,00 €	80.176,65 €	65.923,35 €	197.580,00 €
2018	49.646,00 €	72.894,90 €	62.813,68 €	185.354,58 €
2019	47.603,00 €	74.758,04 €	77.102,78 €	199.463,82 €

La evolución representativa se puede ver en el siguiente gráfico:

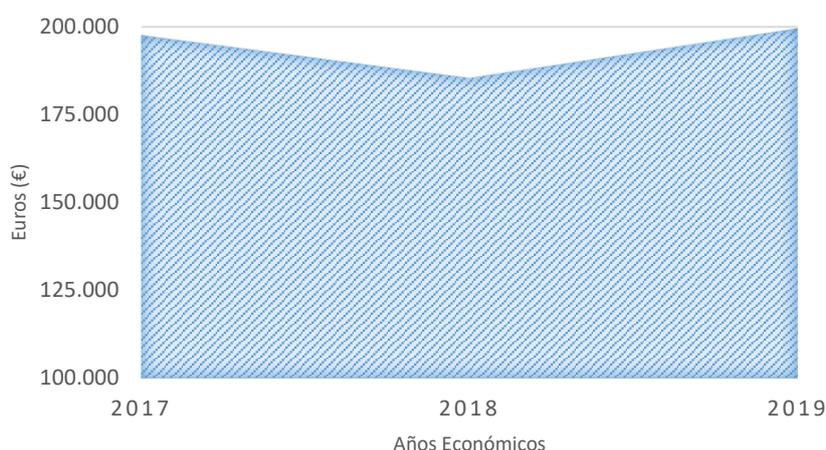


Figura 19: Evolución del Presupuesto Económico, últimos años

Además de la asignación inicial de presupuesto dada por la Universidad de Zaragoza, se reciben otros ingresos o subvenciones por parte de la Universidad, que para el ejercicio 2019 se indicarán más adelante, así como los ingresos por alquiler de espacios.

9.2. Estado de ejecución del presupuesto de gastos

El presupuesto de gastos se estructura en dos apartados diferenciados:

- Gastos centralizados, que son los gestionados por los servicios centrales de la Universidad, y,
- Gastos descentralizados, que son aquellos que gestiona directamente el centro.

La siguiente tabla recoge el desglose de la ejecución del presupuesto de gastos descentralizados en función de los respectivos conceptos económicos:

Económica - Concepto	Importe
220 - MATERIAL DE OFICINA	2.812,58 €
222 – COMUNICACIONES POSTALES	3.195,23 €
226 - GASTOS DIVERSOS	38.628,16 €
Total 22- Material, Suministros y Otros	44.635,97 €
230 – DIETAS y LOCOMOCIÓN (Incluidos Gastos Máster Salud Pública)	5.067,22 €
Total 23- Indemnizaciones por Razón de Servicio	5.067,22 €
270 - LIBROS Y REVISTAS (Sólo Libros)	11.450,06 €
Total 27- Gastos relacionados con la actividad (libros)	11.450,06 €
TOTAL 2 - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	61.153,25 €

Figura 20: Ejecución del Presupuesto de Gastos. Detalle por conceptos

El concepto económico “226-Gastos Diversos”, conjuntamente con el concepto “220-Material de Oficina” y “221-Suministros (simuladores)”, engloban la mayor parte del gasto descentralizado. A continuación, se desglosa el concepto 226 a nivel de subconcepto con objeto de conocer la naturaleza del gasto en mayor detalle.

Económica - Concepto	Económica - Subconcepto	Importe
226 - GASTOS DIVERSOS	226.00 - GASTOS GENERALES Y DE FUNCIONAMIENTO (Incluye facturas de INFO ESPIRAL, PRACTICUM SIMULATORS, FCC, DROGUERIA Y LIMPIEZA, COMERCIAL FERRETERA VIÑAS, FELIX Y LANASPA MADERA Y DECORACIÓN, CONFERENCIA NACIONAL DECANOS y otros gastos generales)	8.142,12 €
	226.01 - ATENC. PROTOCOL. Y REPRESENTAT	65,00 €
	226.06 - PAGOS A PROFESIONALES (Actividad formativa doctorado)	7.115,00 €
	226.11 - REPOSICION DE MOBILIARIO Y ENSERES. (Incluye mobiliario, carpintería, pantallas y cortinas para las instalaciones del Centro de Simulación y Habilidades, y compra de una silla giratoria)	13.772,63 €
	226.12 - REPOSICION EQUIPAMIENTO INFORMATICO (Incluye discos duros, monitores, ordenadores personales y dispositivos de control de simuladores de pacientes para cuidados médicos)	6.730,62 €
	226.15 - REPOSICION MAQUINARIA Y UTILLAJE (Incluye proyectores, pantallas y el suministro de un sistema de video, audio y comunicaciones con instalación, conexionado, puesta en marcha y formación incluidos para el SIHMAC)	9.533,41 €
TOTAL		45.358,78 €

Figura 21: Configuración del concepto económico, 226-Gastos Diversos

9.3. Gasto centralizado, que se carga directamente al presupuesto de ingresos

El desglose de este tipo de gastos ha sido el siguiente:

Transferencia de crédito Negativas / Reasignaciones Negativas	Importe
Servicio Publicaciones, prensas e investigación	1.740,02 €
Gasto en comunicaciones telefónicas y adquisición teléfono móvil	2.215,81 €
Prensas universitarias y material Sala Disección	216,36 €
Consumo fotocopiadoras (Biblioteca, Decanato, Secretaría)	994,01 €
Reparaciones/servicios varios del SICUZ	1.010,00 €
Inscripción equipos estudiantes representantes Medicina Trofeo Rector	3.850,00 €
Armarios Biblioteca (Maderas Torrero)	5.662,80 €
Cambiar suelo y cortinas Decanato	6.481,00 €
Habilitar espacio para despacho Dra. Serrat	1.847,26 €
Cambiar suelo y techo pasillo de Microbiología	6.605,01 €
TOTAL	30.622,27 €

Figura 22: Gasto centralizado, que se carga directamente al presupuesto de ingresos

9.4. Estado de ejecución del presupuesto de ingresos

El Presupuesto de ingresos de la Facultad está integrado por ingresos de dos tipos, según su repercusión en el presupuesto de gastos:

- Ingresos genéricos: aquellos que no tienen repercusión directa en el presupuesto de gasto, como es el caso de las tasas académicas y cánones de servicios contratados.

Concepto	Importe
Concepto 310.00. Derechos de matrícula de Grados y Másteres Oficiales	923.088,00 €
TOTAL	923.088,00 €

Figura 23: Ingresos genéricos. Detalle por conceptos

- Ingresos finalistas: los ingresos generados por la Facultad y que suponen, por tanto, un incremento en el crédito existente.

Concepto	Importe
Alquiler de espacios	57.985,62 €
Subvención Máster de Salud Pública	10.000,00 €
Ingreso por fotocopias hemeroteca (facturas)	606,00 €
Ayuda para actividades formativas. Doctorado	300,00 €
Concepto 399.00. Ingresos diversos (envío títulos)	950,00 €
Movilidad estudiantes y Acciones para Internacionalización, 2019	4.367,50 €
Elecciones sindicales	300,00 €
Teléfono extensiones 947230 y 947232 (factura)	248,92 €
TOTAL	74.758,04 €

Figura 24: Ingresos finalistas. Detalle por conceptos

Como se puede comprobar, la mayor parte de los ingresos finalistas corresponden al alquiler de espacios para cursos, oposiciones, jornadas, congresos o reuniones.

9.5. Resumen ejecución presupuesto

Crédito Total	199.463,82 €
Gasto Descentralizado	61.153,25 €
Gasto Centralizado	30.720,85 €
Saldo del ejercicio	107.589,72 €

Figura 25: Resumen ejecución del presupuesto

El saldo del ejercicio será incorporado al presupuesto de 2020.

9.6. Otros gastos de la Facultad con cargo al Presupuesto General de la Universidad de Zaragoza

En este apartado se contemplan los siguientes gastos:

Gasto en limpieza	333.282,70 €
Gasto en revistas. Publicaciones periódicas, soporte papel	3.946,74 €
Gasto consumo de agua	10.920,41 €
Gasto consumo de electricidad	134.459,05 €
Gasto consumo gas natural	57.157,61 €
Coste de mantenimiento de los edificios	167.083,36 €

9.7. Conclusiones dentro del marco económico

- La asignación presupuestaria recibida de la UZ para el ejercicio 2019 se ha mantenido en similares importes que el ejercicio anterior.
- La Facultad ha mantenido su política activa de captación de ingresos mediante el alquiler de espacios para cursos, oposiciones y otros eventos, como congresos, jornadas, etc.
- La Facultad, gracias a lo que ingresa por alquiler de espacios, sigue realizando mejoras en sus infraestructuras, reformando espacios con obras menores, así como la compra de simuladores para las prácticas de los alumnos y la ECOE.
- Con el fin de seguir realizando obras y mejoras, se solicita a la Vicerrectora de Economía la incorporación del remanente generado para el ejercicio 2020.

10. EL PROGRAMA DE ACTUACIÓN

Consecuentemente con el espíritu de trabajo y de mejora continua seguido desde la Facultad de Medicina, emerge la preocupación en la satisfacción de las necesidades de nuestros grupos de interés, asegurándose que se logren los fines perseguidos, y haciendo que los procesos formativos sean los adecuados, cuenten con los recursos pertinentes y busquen la mejor manera de lograr esos fines. Así, se presentan como actuaciones de especial relevancia en materia de transparencia, calidad y de participación:

- Seguir avanzando en el desarrollo del SGIC de la Facultad de Medicina, su revisión permanente y mejora continua.
- Continuar dando difusión a las actividades y resultados de la Facultad de Medicina al objeto de que puedan ser conocidas por nuestros grupos de interés.
- Trabajar para que todos los miembros de la Facultad acepten como necesaria y cotidiana la cultura de la calidad.
- Lograr una mayor participación de los estudiantes, del PDI y el PAS tanto en las comisiones del centro relacionadas con la calidad como en las encuestas de satisfacción y en este último caso, proponer actuaciones para mejorar el proceso y mejorar la percepción por el mismo.
- Potenciar la información sobre los programas formativos, prácticas, acciones de movilidad, entre otros, a través de la página web y las redes sociales institucionales de la Facultad.

Se debe añadir, que el programa de actuación de la Facultad se encuentra vinculado a los diferentes Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones oficiales coordinadas por el centro, concretamente, el Grado en Medicina y el Master en Iniciación a la Investigación en Medicina, y que presentan como líneas conjuntas:

- Continuar con el proceso de mejora de las guías docentes.
- Adecuar los espacios y los recursos de la Facultad a las nuevas realidades académicas.
- Mejorar el nivel de participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos.

De esta forma, en este centro, se está trabajando y se continuará trabajando, durante los siguientes cursos académicos, en las siguientes líneas de actuación de naturaleza general y particulares de las titulaciones.

10.1. Líneas generales

Continuar con el proceso de mejora de las guías docentes

Esta acción se considera de *Mejora Continua* de carácter académico y organizativo, concretándose en las siguientes actuaciones:

- Clarificar la información respecto a los sistemas de evaluación en cuanto a ponderación de las diferentes partes y el tipo de prueba escrita (Grado en Medicina).
- Concretar las horas de teoría y práctica respecto a los ECTS que corresponden a la materia (Grado en Medicina).
- Revisar y actualizar el programa de las asignaturas, especialmente las que tienen un carácter de obligatoriedad en las Guías Docentes, para evitar duplicidades, reiteraciones o solapamientos (Máster de Iniciación a la Investigación en Medicina).

En cursos anteriores, en el Grado en Medicina se presentaron como actuaciones dentro de esta línea:

- La concreción de los criterios de evaluación de las asignaturas (curso 2016/17).
- La necesidad de actualizar las Guías Docentes dentro de los plazos establecidos por la universidad, con el objetivo de permitir su aprobación y publicación en las fechas previstas, la mejora de aspectos relacionados con los criterios de evaluación, distinguiendo entre la evaluación de conocimientos teóricos y la adquisición de competencias y la delimitación de las competencias transversales desarrolladas en cada materia (trabajo en equipo, toma de decisiones, razonamiento crítico, etc.) (curso 2017/18).
- La promoción de la evaluación de competencias, no solo de conocimientos, haciéndolo constar los cambios en las correspondientes Guías Docentes (curso 2018/2019).

Adecuar los espacios y los recursos de la Facultad a las nuevas realidades académicas

Esta acción se considera de *Mejora Continua* sobre infraestructuras y, concretándose en las siguientes actuaciones:

- Mejorar el sistema de audio y “streaming” en las aulas en ambos centros, viendo las necesidades de complementos como micrófonos o tabletas gráficas. Sigue pendiente la reforma integral de la Facultad de Medicina (cubiertas, climatización, aulas, etc.), que depende de la Universidad (Grado en Medicina).
- Mejora el equipamiento y la capacidad de la “Sala Prisma”, ya que su capacidad estructural resulta insuficiente para la realización de clases de tipo práctico con soporte informático, que repercute en la dinámica y programación de la docencia del Máster. Alternativamente, se debería potenciar el trabajo en aula convencional con ordenadores portátiles personales de los alumnos y control y tutorización central por el Profesor (Máster de Iniciación a la Investigación en Medicina).

Durante el curso 2015/2016, se adaptó un aula contigua a la Sala de Grados (denominado Seminario de Grados) y se procedió a la renovación de los ordenadores de una de las salas de informática. En el curso siguiente, se habilitó otra aula en un antiguo archivo del centro (Aula de Bioestadística).

Asimismo, se renovaron los ordenadores de las aulas de los Edificios “A” y “B”, y los proyectores de las aulas del Edificio “A”, también se cambiaron los monitores de una de las salas de informática y en la otra se renovó el cableado. En varias zonas de la Biblioteca se colocaron regletas para la conexión de ordenadores en las mesas de estudio, así como una línea eléctrica nueva para aumentar la potencia en esa zona. Además, se instaló el directorio del edificio “A” y un sistema de alarmas y de detección de incendios en ambos edificios. También se sustituyó uno de los ascensores del edificio “B” y se actualizó la electrónica de ambos ascensores del Edificio “A”.

En el PAIM del curso 2017/2018, se incluían como propuestas de mejora:

- Transformar en la medida de lo posible, las aulas grandes en espacios más pequeños y con asientos móviles para favorecer actividades de pequeño grupo y mejorar su ergonomía.
- Mejorar la climatización en algunos espacios.
- Adecuar más espacios para prácticas de simulación y aumentar la dotación de material para prácticas.

En la actualidad, la Facultad de Medicina, cuenta con los siguientes espacios y capacidades:

EDIFICIO "A"		
Espacio	Capacidad	
Aulas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	190	Sillas con pala
Sala Bioestadística	31	Sillas con pala
Sala Farmacología	52	Mesas con silla
Sala Psicología	49	Sillas con pala
Sala de Grados	100	Butacas
Seminario de Grados	13	Sillas con pala retráctil
Aula Magna	474	Butacas

EDIFICIO B		
Espacio	Capacidad	
Aula 1	266	Mesas corridas
Aula 2	77	Mesas corridas
Aulas 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13	84	Mesas corridas
Aulas 8, 9, 14	204	Mesas corridas
Seminarios 3, 4, 5, 6	40	Sillas con pala
Seminario 7	36	Sillas con pala
Seminario 8	32	Sillas con pala
Seminario 9	49	Sillas con pala

Figura 26: Distribución de espacios docentes

En el curso 2018/19, se realizaron las reformas de un espacio del Edificio "B" para instalar una segunda sala de simulación. Finalmente, sigue pendiente la reforma integral del Edificio "A" la Facultad de Medicina (cubiertas, climatización, aulas, etc.), que depende de la Universidad de Zaragoza.

Mejorar el nivel de participación en las encuestas de satisfacción

Esta acción se considera de *Mejora Continua* sobre la calidad de las titulaciones. Es generalizada la existencia de una tasa de respuesta muy baja en todos los grupos de interés (PDI, PAS y alumnado), a pesar de que pueden realizarse "on-line" de forma sencilla desde cualquier dispositivo conectado a internet y de utilizar todos los medios disponibles de difusión y motivación, recalando la importancia de su participación en la cumplimentación de estas encuestas.

Al alumnado, tal y como se encuentran diseñadas las encuestas les resultan poco atractivas y una sobrecarga de trabajo. Una propuesta de mejora en relación con las mismas consistiría en su simplificación. Los esfuerzos realizados desde la coordinación y desde el profesorado de la facultad para intentar aumentar la participación (listas de distribución de correo electrónico, anuncios en ADD, recordatorio en las aulas, delegados...) no han sido fructíferos. Lo mismo ocurre en el caso de profesores y PAS (en similares términos acciones del curso 2017/2018 y 2018/2019).

10.2. Líneas específicas

En este apartado se recogen las acciones programáticas señaladas en los correspondientes PAIM del curso académico 2019/20, en referencia al [Grado en Medicina](#) y al [Máster Universitario de Iniciación en Investigación en Medicina](#).

[Grado en Medicina](#)

Mejorar la coordinación del profesorado en las titulaciones

Esta acción ha estado presente en los diferentes PAIM del Grado en Medicina en los últimos cursos académicos. Las reuniones entre la coordinación del Grado y los coordinadores de los semestres, la delegación de alumnos y el profesorado resultan de especial importancia, y por esta razón, son periódicas.

En el presente curso esta acción se desglosa en:

- Organizar de forma coordinada la programación temporal de las actividades teóricas y prácticas dentro de cada semestre, manteniendo igualado el número de grupos de prácticas dentro de cada semestre, programando un tiempo de descanso, respetando la duración de las clases y evitando jornadas excesivamente dilatadas, ajustando las horas de teoría y práctica asignadas a cada materia.
- Mantener reuniones periódicas con el profesorado de cada semestre y los delegados de curso para hacer un seguimiento de las incidencias que puedan surgir, con el fin de conocerlas de forma temprana y poder resolverlas. También resulta de gran valor la información proporcionada por los tutores y mentores POU.

Promover acciones de mejora en asignaturas con baja evaluación

Continuar con las acciones de seguimiento junto con los departamentos responsables. La existencia de asignaturas formadas por varios bloques muy heterogéneos dificulta esta acción, ya que en las encuestas se señalan diferencias importantes entre las partes. En cualquier caso, deben realizarse en asignaturas con tendencia negativa mantenida.

Continuar las acciones encaminadas a la reforma del Plan de estudios del Grado de Medicina

Desde el curso académico 2014/2015 se han realizado avances en este tema y se han llevado a cabo reuniones con los diferentes directores y directoras de los departamentos y responsables de asignaturas. Existen propuestas de períodos preclínico y clínico, y de asignaturas a impartir.

Facilitar la incorporación e integración de los estudiantes en 1º del grado

Esta acción se desglosa en:

- Agilizar la matriculación de los alumnos, sobre todo los de primer curso, con el fin de que se incorporen lo antes posible, evitando retrasos que entorpezcan el desarrollo de su aprendizaje.
- Ayudar a su orientación e integración implicando en mayor medida a los tutores y mentores del programa POUZ.

Realizar el seguimiento de la contratación y estabilización del profesorado

Es necesaria una mayor estabilidad del profesorado, sobre todo en materias básicas, favoreciendo la reposición del profesorado permanente y la creación de plazas a tiempo completo.

Promover la creación de la figura de Profesor Contratado Doctor con vinculación clínica

Se debe reiterar nuevamente, la preocupación existente entre el profesorado por la falta de relevo que, si bien es un problema general en la Universidad de Zaragoza, se agudiza en la Facultad de Medicina. La escasez de profesores acreditados, sobre todo en algunas materias clínicas, se hace cada vez más crítica. Esto es debido a la dificultad de alcanzar los estándares requeridos por un profesorado que, además de docencia e investigación, tiene que dedicar buena parte de su jornada laboral a labores asistenciales.

El pasado 25 de junio de 2020 se aprobó por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza el proyecto de modificación del Concerto entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, para la utilización de los centros sanitarios en la investigación y docencia universitarias. En dicha modificación, se incluye la nueva figura de Profesor Contratado Doctor con Vinculación Clínica (PCDV).

En paralelo se ha ido trabajando de forma conjunta entre la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA), el Servicio Aragonés de Salud (SALUD) y la Universidad para llegar a aprobar el protocolo ACPUA para la acreditación de esta tipología de profesorado. Antes de poder lanzar una convocatoria de ACPUA llamando a la acreditación del profesorado quedan pendientes dos asuntos técnicos: la creación de una aplicación informática que gestione esta convocatoria y la coordinación con el SALUD para recibir adecuadamente la certificación de los méritos clínicos y asistenciales. Una vez se resuelvan estos aspectos, se abrirá la convocatoria de acreditación, que se espera se produzca a comienzos del año 2021.

Estimular y favorecer la formación del profesorado en nuevas tecnologías

Esta acción se desglosa en:

- Animar e incentivar al profesorado en la obtención de esta formación, difundiendo actividades o tutoriales que se ofrezcan desde ICE o Ayudica para su uso en el aula y en general en las actividades de aprendizaje.
- Recoger iniciativas del profesorado en este campo, para que puedan ser compartidas por otros compañeros.

Dar a conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y fomentar el uso de un lenguaje inclusivo

Esta acción se desglosa en:

- Difundir actividades y documentos que se estén desarrollando en la Universidad y los Centros, que tengan que ver con la Agenda 2030 y los ODS.
- Estimular al profesorado para utilizar de forma habitual un lenguaje inclusivo y no discriminatorio.

Máster Universitario de Iniciación en Investigación en Medicina

Adecuar el calendario del Master en su inicio, a la fecha de matriculación en su fase II-III

Adecuar el calendario del Master en su inicio a la fecha de matriculación en su fase II- III, para posibilitar el acceso a las actividades docentes de la Asignatura Obligatoria “Metodología de la Investigación”, a los alumnos matriculados en esa fase.

Tener preparadas alternativas viables, asequibles y eficientes de docencia no presencial

Tener preparadas alternativas viables, asequibles y eficientes, especialmente en previsión de posibles escenarios futuros de docencia no presencial por Covid-19.

Continuar potenciando el trabajo práctico en el aula

Mejorar la realización de actividades formativas dinámicas y de tipo práctico e interactivo en el aula.

Continuar fomentando la aplicación de "herramientas informáticas" en problemas concretos de investigación

Potenciar y continuar fomentando la aplicación de "herramientas informáticas" en problemas concretos de investigación en el Aula.

Continuar potenciando el trabajo y tutoría “on-line”

Favorecer, impulsar, facilitar y continuar potenciando el trabajo y las tutorías “on line”.

Potenciar la ayuda práctica metodológica puntual en la preparación de los Trabajos Fin de Master

Aconsejar, facilitar, ayudar, tutorizar a los alumnos en el diseño y en el desarrollo de sus Trabajos Fin de Master, potenciando la ayuda práctica metodológica puntual en su preparación.

Continuar potenciando el reconocimiento investigador del profesorado

Continuar potenciando desde la Facultad y los Departamentos la implicación en la docencia del Master de mayor número de profesores con reconocimiento investigador.

Potenciar la aplicación práctica en el diseño estadístico en problemas concretos de investigación

Orientar el programa de la asignatura de “Bioestadística” en conceptos eminentemente prácticos de aplicación sencilla e interactuar con programas de manejo de base de datos y programas estadísticos y su aplicación práctica en el diseño estadístico para problemas concretos de investigación.

Potenciación de actividades prácticas en el aula, concretas y actuales con gestores bibliográficos y otras plataformas

Incluir en el programa formativo, de la asignatura obligatoria “Método Científico”, el desarrollo y aplicación práctica de gestores bibliográficos y otras plataformas de acceso a publicaciones científicas.

Hacer más asequible y práctica la exposición de algunos de los proyectos de investigación, de forma más práctica y didáctica

Hacer más asequible y práctica la exposición de algunos de los proyectos de investigación presentados, en relación con investigaciones específicas en algunas de las asignaturas obligatorias como “Modelos de Investigación en Medicina” e “Investigación en Especialidades Médicas”, explicando de forma más práctica y no exhaustiva, los objetivos y metodología de los proyectos expuestos en las clases.

10.3. Grado de cumplimiento de las acciones de mejora establecidas para el curso 2019/20

A continuación, se muestran las acciones establecidas en el PAIM de las titulaciones del curso académico, con su correspondiente descripción, inicio y final (o en su defecto si es de mejora continua), y su grado de cumplimiento:

0.— Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación				
Promover acciones de mejora en asignaturas con baja evaluación	La existencia de asignaturas formadas por varios bloques muy heterogéneos dificulta esta acción. En las encuestas se señalan diferencias importantes entre las partes. Se han tratado las incidencias con los directores de departamento o directamente con los profesores implicados. Asimismo, se deben establecer acciones para corregir y mejorar la metodología docente en algunas asignaturas concretas. En cualquier caso, deben realizarse en asignaturas con tendencia negativa mantenida	2011	Mejora continua	En curso
Potenciar actividades de simulación y prácticas clínicas en paralelo a la docencia teórica	Deben potenciarse actividades de simulación en todas las asignaturas, en especial en las materias clínicas, para favorecer la adquisición de competencias, sobre todo, teniendo en cuenta que los alumnos deberán superar una prueba ECOE al final de las prácticas Tuteladas. Nuestro centro ya dispone de una sala de simulación totalmente equipada a disposición de los docentes, además de material específico de simulación en varios departamentos. A lo largo del curso se dispondrá de una segunda sala de simulación que facilitará la realización de estas actividades. Este tipo de prácticas permite al alumno entrenarse para el desempeño de su futura labor profesional	2019	2020	Completada
Promover la evaluación de competencias, no solo de conocimientos, y reflejarlo en las Guías Docentes	Al introducir prácticas para desarrollar competencias, su evaluación requiere la utilización de criterios diferentes a los utilizados en la evaluación de conocimientos y, además, estos deben ser homogéneos (utilización de rúbricas, plantillas, etc.). Su implementación, así como el tipo de evaluación, debe reflejarse en las Guías Docentes	2011	Mejora continua	En curso
Continuar las acciones encaminadas a la reforma del Plan de estudios del Grado de	Desde el Curso 2014-2015 se han realizado avances en este tema y se han llevado a cabo reuniones con Directores de Departamentos y responsables de asignaturas. Existen ya propuestas de períodos preclínico y clínico, y de asignaturas a impartir	2013	Mejora continua	En curso
Agilizar la matrícula de los estudiantes	Agilizar la matriculación de los alumnos, sobre todo los de primer curso, con el fin de que se incorporen lo antes posible, evitando retrasos que entorpezcan el desarrollo de su docencia	2016	Mejora continua	En curso
Revisar los criterios de evaluación del Trabajo Fin de Grado	Con el fin de mejorar los criterios de evaluación del TFG, los Coordinadores departamentales, junto con la coordinadora de la asignatura, han elaborado una rúbrica para implementarla el próximo curso. Asimismo, los tribunales se establecerán por sorteo y estarán formados por profesores de las distintas áreas (básicas, médicas y quirúrgicas)	2019	2020	Completada
Mejorar la coordinación del profesorado	Mejorar la coordinación de Profesores de una misma asignatura tanto en el desarrollo de los programas docentes, como en el diseño de las pruebas de evaluación, incluidas las actividades prácticas, para evitar situaciones de desajuste. En los dos primeros cursos, habrá que tenerlo en cuenta para homogeneizar, en la medida de lo posible, ambos centros	2019	2020	Completada

Mejorar la coordinación de asignaturas	Tras las reuniones mantenidas entre la Coordinadora y los coordinadores de semestre en los dos primeros cursos, no se han conseguido de forma satisfactoria las mejoras propuestas, por lo que la organización de horarios y el número de grupos de prácticas se hará de forma centralizada. Resulta de gran trascendencia la participación de los estudiantes en las reuniones de coordinación de los semestres, ya que pueden señalar los problemas de coordinación susceptibles de mejora	2012	Mejora continua	En curso
1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento				
Adecuación de espacios de la Facultad de Medicina	Entre otras mejoras en curso, en la Facultad de Medicina se está habilitando una sala para utilizarla como seminario para grupos pequeños en el edificio A. También se están realizando reformas en un espacio del edificio B para instalar una segunda sala de simulación, si bien, sigue pendiente la reforma integral del edificio A (cubiertas, climatización, aulas, etc.), que depende de la Universidad	2013	Mejora continua	En curso
Revisar y mejorar el equipamiento informático y el material de prácticas en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	Se van a inspeccionar de forma exhaustiva los proyectores y equipamiento informático de los laboratorios y aulas. Se va a promover la mejora, sobre todo, del equipamiento de la sala de microscopios, realizando revisiones y reparaciones de los microscopios de forma periódica y solicitando la instalación de un proyector y ordenador en el aula	2019	2020	Completada
2.— Propuesta de acciones de mejora sobre profesorado				
Promover la creación de la figura de Profesor Contratado Doctor con vinculación clínica	Se ha avanzado bastante en la elaboración del baremo de acreditación de esta nueva figura por parte de los diferentes actores implicados en su desarrollo (ACPUA, SALUD y Universidad). Queda pendiente la aprobación del baremo y la concreción del tipo de contrato a poner en marcha	2017	2020	Completada
Contratación y estabilización del profesorado	Es necesaria una mayor estabilidad del profesorado, sobre todo en materias básicas, favoreciendo los contratos a tiempo completo frente a los temporales o asociados a tiempo parcial	2017	Mejora continua	En curso
3.— Propuestas de acciones: Otras				
Mejorar el nivel de participación en las encuestas	La tasa de respuesta sigue siendo muy baja en todos los colectivos (PDI, PAS y alumnado), a pesar de utilizar todos los medios disponibles de difusión y motivación	2017	Mejora continua	Completada
Simplificar las encuestas para favorecer la participación de los diferentes colectivos implicados en la titulación	Proponer al Área de Calidad y Mejora acometer una simplificación sustancial de las encuestas para facilitar su cumplimentación	2019	2020	Completada
Organizar un mayor número de actividades de aprendizaje extraacadémicas para los alumnos del Grado en Medicina en Huesca	Los alumnos demandan actividades de aprendizaje de tipo más práctico, como talleres para el desarrollo de habilidades o adquisición de competencias clínicas. Además, como novedad, se van a programar seminarios biomédicos a lo largo del curso, que les acerquen al mundo de la investigación básica o aplicada en Medicina. Se pretende también contar con la participación del profesorado de centro en estas actividades, para que así se impliquen más en Proyectos de Innovación docente	2019	2020	Completada

Figura 27: Cumplimiento de acciones de mejora en el Grado en Medicina

Máster de Iniciación a la Investigación en Medicina

0.— Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación				
Continuar con el proceso de mejora y coordinación entre los contenidos docentes de las asignaturas	Continuar con el proceso de mejora y coordinación entre los contenidos docentes de las asignaturas, potenciando el trabajo práctico en el aula, fomentando la aplicación de "herramientas informáticas" en problemas concretos de investigación como SPSS, EXCEL, y potenciar el trabajo y tutoría "on line" y potenciar la ayuda práctica metodológica puntual en la preparación de los Trabajos Fin de Master	2019	2020	Completada
Mejorar la realización de actividades formativas dinámicas en el aula	Se afronta la recomendación de mejora mediante la utilización sistemática de ordenadores personales portátiles por todos los alumnos, con la coordinación de los profesores responsables	2019	2020	Completada
1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento				
Mejorar la realización de actividades formativas dinámicas en el aula	La dotación de medios técnicos adecuados y suficientes en las aulas, para mejorar la realización de actividades formativas dinámicas en el aula, rebasa las competencias de la titulación pues está condicionada por el número de alumnos y la dotación estructural de las mismas. por ello además de la acción descrita en el apartado anterior, se ha informado al equipo de Gobierno de la Facultad, a través de la C.G.C y los respectivos informes previos de los Planes de innovación y mejora	2019	2020	Completada
2.— Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO				
Potenciar el reconocimiento investigador del profesorado	Las estrategias para potenciar el reconocimiento investigador del profesorado que imparte las distintas materias del Máster, se vienen desarrollando ya, mediante informes personalizados y genéricos a todos los profesores en este sentido, desde la C.G.C., los Departamentos y Decanato	2019	2020	Completada
3.— Propuestas de acciones: Otras				
Revisar los enlaces de la página web propia de la titulación con la de UNIZAR	Se procede al ajuste y coordinación de los enlaces web de la Facultad de Medicina, con la de la Universidad (UNIZAR) y con la de Titulaciones Unizar, tanto de la titulación como del Plan de estudios y Guías docentes actualizadas de todas las asignaturas	2019	2020	Completada
Continuar potenciando y estimulando la implicación de Profesores y alumnos en la cumplimentación de las encuestas	Aunque se continúa potenciando y estimulando la implicación de profesores y alumnos en la cumplimentación de las encuestas, el resultado final de la Acción, no depende directamente de la Titulación sino de la responsabilidad de los agentes implicados. No obstante dado el problema detectado y conocido hace tiempo y del que no son ajenas el resto de titulaciones, se continua realizando anualmente desde hace al menos dos años una sencilla pero eficiente encuesta específica de la Titulación, con una implicación del 100% de los alumnos y cuyos resultados son explicitados y visibles en el informe anual de evaluación de calidad del Máster y tenidos en cuenta sistemáticamente en la cumplimentación de los Planes de Mejora	2019	2020	Completada
Seguimiento institucional de egresados y su inserción laboral	En cuanto al seguimiento institucional de egresados y su inserción laboral, se trata de un procedimiento institucional de UNIZAR, previsto y habilitado para los egresados de la Escuela de Doctorado y no del Master (y más teniendo en cuenta que no se trata de un Master profesionalizante sino de investigación). El seguimiento adecuado de estos egresados, haría referencia a su evolución ulterior en la Escuela de Doctorado y realización de la tesis doctoral	2019	2020	Parcialmente completada
Cumplimentación protocolo C.E.I.C.A. en Trabajos Fin de Master	Cumplimentación de los criterios propuestos por el Comité de Ética de la Investigación de la Comunidad de Aragón (C.E.I.C.A), en los Trabajos de Fin de Master con implicaciones clínicas. Dichos criterios y su enlace a la página web oficial se explicitarán en la Guía docente del TFM del curso 2020/21.	2019	2020	Parcialmente completada

Figura 28: Cumplimiento de acciones de mejora en el MU de Iniciación a la Investigación en Medicina

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Tabla comparativa sobre Oferta/Matricula, Grado en Medicina	14
Figura 2: Tabla con la evolución de indicadores estudiantado, Grado en Medicina	15
Figura 3: Distribución estudiantado en las asignaturas de “Prácticas Tuteladas”	17
Figura 4: Tabla con la evolución de indicadores estudiantado, MU en Iniciación a la Investigación en Medicina	19
Figura 5: Seminarios impartidos en la Facultad de Medicina	24
Figura 6: Publicación de inauguración de las redes sociales institucionales	37
Figura 7: Publicaciones en las redes sociales con mayor número de interacciones	38
Figura 8: Alumnos de la Facultad de Medicina participantes en los programas de movilidad nacional (SICUE)	43
Figura 9: Distribución estudiantes por países el Programa ERASMUS+	44
Figura 10: Comparativa alumnos IN y OUT, por cursos académicos	44
Figura 11: Estudiantes IN y OUT, programa de movilidad Iberoamérica	45
Figura 12: Comparativa por cursos académicos, alumnos ERASMUS+, Prácticas	46
Figura 13: Congresos, jornadas, seminarios y otras actividades	47
Figura 14: Plantilla de profesorado a fecha de cierre del presente informe	49
Figura 15: Tendencia (periodicidad de medición anual), profesorado permanente y temporal	49
Figura 16: Sexenios y quinquenios del profesorado	50
Figura 17: Comparativa profesorado doctor/no doctor (porcentaje)	50
Figura 18: Distribución de la plantilla del Personal de Administración y Servicios	51
Figura 19: Evolución del Presupuesto Económico, últimos años	53
Figura 20: Ejecución del Presupuesto de Gastos. Detalle por conceptos	54
Figura 21: Configuración del concepto económico, 226-Gastos Diversos	54
Figura 22: Gasto centralizado, que se carga directamente al presupuesto de ingresos	55
Figura 23: Ingresos genéricos. Detalle por conceptos	55
Figura 24: Ingresos finalistas. Detalle por conceptos	56
Figura 25: Resumen ejecución del presupuesto	56
Figura 26: Distribución de espacios docentes	60
Figura 27: Cumplimiento de acciones de mejora en el Grado en Medicina	64-65
Figura 28: Cumplimiento de acciones de mejora en el MU de Iniciación a la Investigación en Medicina	66